



---

**Informe de evaluación final del proyecto “Comunidades educativas de 4 municipios del departamento de Sonsonate promueven entornos de enseñanza y aprendizaje saludables, seguros y modernos asegurando la recuperación y continuidad educativa de niñez y adolescencia vulnerable”.**

**N°.**

**Expediente ODH030/2021**

---

**Entidades: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asociación por la Paz y el Desarrollo y Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuat.**

---

**Consultores: Luis López y Giovanni Magaña Pinto**

---

## Contenido

Resumen ejecutivo.....	3
Generalidades de la intervención .....	3
Introducción: antecedentes, datos generales y objetivos de la evaluación.....	10
Breve descripción del objeto de evaluación y su contexto. ....	11
Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación.....	12
Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación. ....	13
<b>Resultados de la exploración con TTDD, TTOO y TTRR</b> .....	14
<b>Resultados de la observación de obras.</b> ....	30
Conclusiones. ....	36
Recomendaciones .....	38
Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación. ....	39
Anexos.....	41
<b>Anexo 1: Metodología</b> .....	41
<b>Anexo 2: Plan de difusión</b> .....	53
<b>Anexo 3: Resultados de la observación obras</b> .....	56
<b>Anexo 4: Muestra de población final</b> .....	60

## Resumen ejecutivo

### Generalidades de la intervención

#### ○ Ficha de identificación

<b>Nº. Expte.</b>	ODH030/2021		
<b>Nombre del proyecto</b>	“Comunidades educativas de 4 municipios del departamento de Sonsonate promueven entornos de enseñanza y aprendizaje saludables, seguros y modernos asegurando la recuperación y continuidad educativa de niñez y adolescencia vulnerable”.		
<b>Entidad beneficiaria</b>	Asociación por la Paz y el Desarrollo		
<b>Socio local</b>	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuat (FUMA)		
<b>Entidad financiadora</b>	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo		
<b>País</b>	El Salvador	Municipios	<b>1)</b> Sonzacate <b>2)</b> Sonsonate <b>3)</b> Santa Catarina Masahuat <b>4)</b> Santo Domingo de Guzmán.
<b>Duración</b>	El proyecto tenía una duración de 15 meses (inicio 01/01/2022 – fin 31/03/2023), dando una ampliación de 3 meses, que implicó la finalización el 30/06/2023. Expedienté (R: G14236186), fecha 21/04/2022.		
<b>Presupuesto</b>	299.978,00		

#### ○ Objetivo del proyecto

El marco de intervención del proyecto, tiene el objetivo de “promover el ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia salvadoreña afectada por la crisis del COVID -19 en el contexto de reapertura escolar”. Su andamiaje de resultados se compone de:

<b>Objetivo específico:</b>		
➤ Fortalecer las capacidades de comunidades educativas de 4 municipios de Sonsonate en la promoción de entornos educativos saludables, seguros, modernos y libres de violencia con enfoque de género, desarrollando resiliencia ante futuras emergencias.		
<b>Resultado 1</b>	<b>Resultado 2</b>	<b>Resultado 3</b>
<b>R1.</b> Mejorados los espacios físicos de comunidades educativas en 4 municipios del departamento de Sonsonate que garanticen las condiciones de salubridad para NNA en el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje.	<b>R2.</b> Fomentado el abordaje de prevención y atención de violencias y violencia de género para la construcción de comunidades educativas seguras en 4 municipios de Sonsonate.	<b>R3.</b> Promovidas estrategias de enseñanza aprendizaje basadas en TICs reduciendo la brecha digital en comunidades educativas de 4 municipios en el departamento de Sonsonate.

- **Actores implicados y tamaño de la muestra para el proceso evaluativo**

Lo actores implicados directamente en el proyecto fueron: 4,374 participantes, de los cuales 2,221 hombres y 2,153 mujeres<sup>1</sup>. Esta población suscrita a los centros educativos: COED Eduardo Salaverría, COED Santo Domingo de Guzmán, CE Sensunapán y COED Dr. Humberto Romero Alvergue.

El tamaño de la muestra al final, representó una población de 176 personas, tomando el universo de total de personas atendidas directamente. La estimación se calculó utilizando el método de muestreo probabilístico, debido al comportamiento de las características o variables (o conjunto de ellas) en una población. La muestra en detalle está referida con: 115 niños, niñas y adolescentes de 4 centros educativos (Titulares de Derechos (TTDD)); 53 docentes y personeros del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) (Titulares de Obligaciones (TTOO)) y, 4 personeros clave al nivel de socio local y 4 de PyD en diferentes cargos (TTRR).

- **Objetivo y alcance de la evaluación**

El objetivo de la evaluación es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el PACODE.

Los hallazgos de la evaluación servirán de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones. El aprendizaje se tornó fundamental puesto que la integración de la evaluación en el ciclo de la planificación precisa de un flujo continuo de información relevante que permitiera la mejora de los procesos; cobrando importancia la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en el país socio.

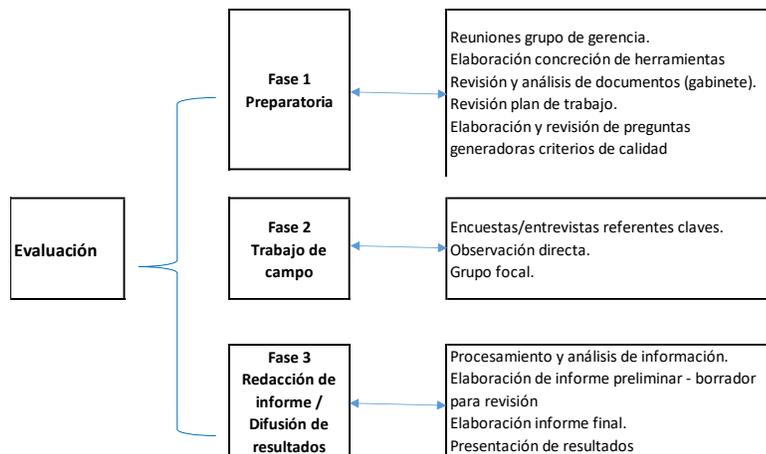
- **Metodología empleada**

La propuesta metodológica para el desarrollo de la evaluación, tomó en consideración el alto énfasis en el enfoque de Derechos Humanos, orientado a crear capacidades a través de procesos de empoderamiento, desarrollo de herramientas y condiciones para mejorar los entornos de la población meta del proyecto.

La evaluación fue realizada por fases, que se relacionan entre sí, para obtener información y datos, efectuando trabajo de “exploración con actores” y labor de análisis que se complementan, descritas en la siguiente figura.

---

<sup>1</sup> Según documento “**Participantes en el proyecto**”, proporcionado por PyD el 05.09.23.



Cada una de las fases, aseguraron los resultados que hoy se presentan.

○ **Criterios**

La figura, muestra los criterios de calidad de la evaluación, explorados, usando para esta fase una combinación de métodos para concretar los resultados

Eficacia	Eficiencia y viabilidad	Impacto conseguido y esperado	Sostenibilidad	Apropiación y fortalecimiento institucional	Enfoque de Género en Desarrollo.	Sostenibilidad ambiental	Respeto de la diversidad cultural	Coordinación y complementariedad
----------	-------------------------	-------------------------------	----------------	---	----------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

○ **Instrumentos**

Los instrumentos utilizados para la ejecución de esta evaluación tuvieron el objetivo de facilitar la recolección de información, y mantener la calidad de ésta a través de aplicaciones prácticas de las siguientes herramientas:

- ⇒ Formulario para entrevistas con referentes clave
- ⇒ Guía para la observación directa de las obras realizadas
- ⇒ Encuestas Virtuales
- ⇒ Guion para grupo focal con referentes claves del socio local

El presente resumen presenta los principales hallazgos de la evaluación del proyecto "Comunidades educativas de 4 municipios del departamento de Sonsonate promueven entornos de enseñanza y aprendizaje saludables, seguros y modernos, asegurando la recuperación y continuidad educativa de niñez y adolescencia vulnerable" solicitado por la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD) y la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuat (FUMA), que contó con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Este proyecto se desarrolló en un contexto de cierre prolongado de escuelas debido a la pandemia de COVID-19, que ha impactado a más de 1.4 millones de estudiantes en El Salvador, especialmente en el sector público, con una pérdida significativa de aprendizaje.

El proceso de evaluación se llevó a cabo en los meses de septiembre y noviembre de 2023 y su objetivo es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el PACODE (Plan de Acción de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador). Además, de servir como una herramienta de aprendizaje relevante para comprender el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención, orientando así futuras acciones.

La evaluación se centró en 4 centros escolares en los municipios de Sonsonate, Sonzacate, Santa Catarina Masahuat y Santo Domingo de Guzmán, con una población destinataria que comprende 4,374 participantes, con 2,221 hombres y 2,153 mujeres, diferenciando entre titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades.

El proceso fue dividido en 3 fases interrelacionadas. Se realizaron actividades de campo y análisis, utilizando diversas técnicas como grupos focales, encuestas y entrevistas. Estas técnicas se aplicaron para captar la percepción de los actores involucrados en función de 9 criterios clave, que son: Eficacia, Eficiencia y viabilidad, Impacto conseguido y esperado, Sostenibilidad, Apropiación y fortalecimiento institucional, Enfoque de Género en Desarrollo, Sostenibilidad ambiental, Respeto de la diversidad cultural y Coordinación y complementariedad.

Se concluyó que el proyecto ha tenido un impacto positivo en la mejora de los entornos educativos en los municipios de Sonsonate, sin embargo, se identificaron áreas de mejora en términos de eficiencia, sostenibilidad, apropiación y fortalecimiento institucional y diversidad cultural. Los principales hallazgos se resumen a continuación.

- Al nivel de la **eficacia**, se puede decir que el proyecto ha alcanzado satisfactoriamente los objetivos y resultados propuestos. Los cuatro centros educativos cuentan con agua potable para beber y para la higiene personal; se constata el fortalecimiento de capacidades y la pertinencia temática como el enfoque de las violencias con enfoque de género (incluyendo la atención adecuada de los casos que se han presentado), la ejecución de obras de infraestructura y el desarrollo de espacios de enseñanza aprendizaje basadas en TIC's, para reducir la brecha digital y contar con herramientas que actualmente están apoyando los procesos educativos. A pesar de enfrentarse a un contexto complicado, las entidades ejecutoras del proyecto lo gestionaron adecuadamente, logrando los objetivos y resultados.
- Para la **eficiencia y viabilidad**, aunque la implementación pasó por efectuar una modificación sustancial al proyecto (gestionado ante la AACID) para el cambio de 2 de los 4 CE y extensión en

el periodo de ejecución, las medidas tomadas, demuestran la capacidad de adaptación de los actores del proceso para que los cambios en el período de ejecución, no tuvieran ningún impacto negativo significativo en el logro de los objetivos y los resultados del proyecto. Los TTOO, manifiestan que las actividades del proyecto fueron implementadas utilizando óptimamente los recursos; se destaca la transparencia del manejo de los fondos asignados en su centro educativo.

- Al nivel del **impacto** conseguido, se puede decir que la ejecución del proyecto ha mejorado de manera sustancial, el derecho a la salud física, mental y social de NNA; el derecho a la educación; el derecho a la protección y el derecho a una vida libre de violencias; el derecho al acceso a un medio ambiente sano, y a la participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de su comunidad y de su centro educativo. Los cambios más significativos han sido, los nuevos aprendizajes, el equipamiento; los protocolos, planes y metodologías y la infraestructura, ejemplificada por el sistema de agua.
- Docentes y alumnos/as sostienen que es posible la **sostenibilidad** de las acciones con recursos propios o gestionados y del fortalecimiento de capacidades desarrolladas en cada CE. Se enfatiza que para lograr la sostenibilidad es necesario: dar mantenimiento al equipo y obras realizadas; contar con más recursos; gestiones propias de cada CE y continuar con el apoyo de socio local y de otras instancias. Hay factores estructurales que dificultan la sostenibilidad de algunas de las acciones realizadas por el proyecto.
- Al nivel del criterio de **apropiación y fortalecimiento institucional**, la intervención implicó que las partes interesadas se involucraran y logran reforzar capacidades para desarrollar habilidades necesarias para compartir conocimientos. Los TTOO, han notado una mejora en sus conocimientos y en el uso de estos; por ejemplo, la utilización de entornos virtuales para compartir los temas tratados en las clases u otros espacios. Los TTDD, consideran que se ha notado una mejora en los conocimientos y en el uso de equipos por sus maestros/as para compartir los temas tratados en las clases.
- **Enfoque de Género en Desarrollo.** PyD y FUMA, aseguraron que los mensajes, materiales e imágenes usaran un lenguaje no sexista; promovieran contenidos que ponen en valor realidades, opiniones e intereses específicos de las niñas y adolescentes; evitaran contenidos sexistas que reproducen estereotipos y prejuicios machistas, expresaran violencia y subordinación. Esto fue incluso remarcado para el proceso evaluativo. Los TTDD y los TTOO consideran que las autoridades de los centros educativos brindan actualmente una mayor atención a la seguridad y prevención de violencia de las niñas, niños y adolescentes.
- Al nivel del criterio de **Sostenibilidad ambiental**, las y los TTOO y TTDD confirman haber participado en actividades del cuidado del medio ambiente promovidas por el proyecto en sus centros educativos, principalmente las campañas de limpieza. Los 4 CE cuentan con planes de protección, bioseguridad y limpieza.
- Para el criterio de **respeto de la diversidad cultural**, el proyecto como tal no posee al nivel de las actividades, algo específico para atender la diversidad cultural. La selección de dos centros educativos, con comunidades indígenas, fue un criterio para su inclusión. Destacar que, en el centro educativo de Santa Catarina Masahuat, el proyecto facilitó materiales para construir un aula para enseñanza del náhuat con niñas y niños.

- Al nivel de la **coordinación y complementariedad**, tanto los TTOO y los TTDD mencionan que conocen de algunos apoyos brindados por otras instituciones y que sí se generaron alianzas, relaciones y/o sinergias para dar continuidad o para la coordinación de las actividades del proyecto; señalan actores locales y nacionales, tanto públicos como privados. Las instancias anteriores no necesariamente pasan por tener una coordinación y complementariedad con el proyecto, más bien por relaciones de años anteriores en cada CE.
- El principal mecanismo de coordinación entre la entidad solicitante (PyD), la socia local (FUMA), el equipo técnico y representantes de la población destinataria ha sido el comité de dirección del proyecto. Esta instancia permitió la operativización de las acciones establecidas y la representación de las diferentes partes. El proyecto retomó las buenas prácticas y lecciones aprendidas de otras intervenciones similares para el trabajo con los centros escolares intervenidos.

Basándonos en los hallazgos, se formulan una serie de conclusiones y recomendaciones, destinadas a optimizar el proyecto y su impacto, que abarcan:

- **Principales conclusiones.**

- Los cambios sobre los plazos y asignación presupuestaria solicitados por PyD, y aprobados por AACID, no provocaron ningún cambio significativo en cuanto a los objetivos y resultados del proyecto. La voluntad expresa de trabajo, a pesar del contexto adverso en el que se encontraba el personal de dirección y docente de cada CE, fue de importancia para la concreción de los resultados obtenidos.
- Las obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos han mejorado significativamente las condiciones de cada CE, aunque hay aspectos relacionados con la sostenibilidad que tienen que ser analizados para asegurar resultados de largo plazo.
- La atención psicosocial y la sensibilización sobre la violencia de género son procesos que necesitan ser tratados de forma permanente; el ciclo del proyecto es muy corto para cambios profundos sobre esta temática. En general, los centros escolares no presentan condiciones adecuadas en cuanto a espacios para la atención psicosocial, por lo que se vuelve imprescindible la coordinación con instancias que abordan esos temas al nivel municipal o la adecuación de un lugar dentro del CE, con el apoyo de un orientador/a técnica.
- Es alentador que los y las jóvenes de los Complejos Educativos, conozcan a quién acudir en caso de violencia sexual, lo que indica que se han proporcionado recursos y orientación adecuados. La comprensión de cuestiones legales y de protección es esencial para mantener la seguridad y prevenir problemas, ha generado un nivel de impacto en el proceso de aprendizaje de docentes y que están implementando gradualmente.

- **Principales recomendaciones**

- Generar espacios donde las diferentes comunidades educativas priorizadas puedan intercambiar experiencias y buenas prácticas que han implementado para la estrategia y la prevención de violencias y violencia sexual.
- Efectuar análisis del contexto político partidario, que marca nuevos escenarios en el territorio, en especial con las municipalidades para concretar apoyos.

- Continuar con el seguimiento de las obras desarrolladas en los centros escolares para verificar la sostenibilidad y el tiempo de afectación definido en las actas.
- Para otra acción o como una segunda fase de intervención, desarrollar un proceso exhaustivo de formación y sensibilización en el manejo de desechos sólidos.
- Incluir para próximas intervenciones, niñez (6 – 12 años), en la temática del proyecto, adaptando métodos y generar cambios desde edades tempranas.
- Incluir además de las jornadas de limpieza más actividades lúdicas sobre el cuidado del recurso agua y saneamiento.
- Incluir para próximas intervenciones que el tema de formación en violencias y VBG, sea dirigida para toda la comunidad educativa: niñas/os y padres/madres, esto generaría mayor impacto al nivel del CE y la comunidad.
- Continuar manteniendo presente el rol del MINEDUCYT, en la gestión y administración de los COED del departamento, que permita atender y dar respuesta a solicitudes. La intervención debería de estar encaminada con procesos acompañantes de gestión, incidencia y la exploración de otras vías de financiamiento para la sostenibilidad de las acciones y reducir la vulnerabilidad presente en los COED.
- Ampliar el período de la campaña de sensibilización, al menos a 8 meses para poder acompañar actividades que requieren complementariedad. Utilizar redes sociales, que tienen mucho potencial en jóvenes y educadores/as.
- Es necesario que se busquen mecanismos o alianzas con instituciones especializadas, para que la atención psicosocial sea de manera permanente, garantizando el desarrollo integral de la NNA, a través del abordaje oportuno.

Se ha desarrollado un plan para la difusión de los resultados encontrados en esta evaluación, con el objetivo de compartir los principales hallazgos con las partes interesadas de las instituciones educativas y la comunidad en general, con el fin de promover un diálogo constructivo y la mejora continua para futuras intervenciones.

### **Introducción: antecedentes, datos generales y objetivos de la evaluación.**

El presente documento se concentra en la síntesis de los hallazgos más destacados obtenidos tras llevar a cabo la evaluación final del proyecto ODH030/2021, titulado "Comunidades educativas de 4 municipios del departamento de Sonsonate promueven entornos de enseñanza y aprendizaje saludables, seguros y modernos asegurando la recuperación y continuidad educativa de niñez y adolescencia vulnerable". Este proyecto fue ejecutado conjuntamente por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuat (FUMA) y la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), en el marco de un convenio de cooperación con la Junta de Andalucía.

El proyecto se llevó a cabo en un entorno complejo y dinámico, tomando como punto de partida el prolongado cierre de las escuelas en El Salvador, que se extendió por más de 200 días debido a la pandemia de COVID-19. Este cierre afectó a aproximadamente 1.4 millones de estudiantes, con el 85% perteneciendo al sector público. La suspensión de clases presenciales generó una pérdida significativa de 1.2 años de escolaridad, ajustados en función de la calidad del aprendizaje, a pesar de los esfuerzos nacionales por mantener la continuidad educativa a través de una plataforma educativa multimodal. Además, durante este período, se registró un alarmante aumento en los casos de violencia sexual, afectando en su mayoría a niñas y adolescentes.

Frente a este contexto desafiante, surge la necesidad apremiante de un regreso gradual a los Centros Escolares, pero bajo condiciones que garanticen el acceso a servicios básicos y un entorno seguro para los niños, niñas y adolescentes (NNA). En respuesta a esta urgencia, el proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de cuatro comunidades educativas en cuatro municipios de Sonsonate, con la finalidad de promover entornos educativos que sean saludables, seguros, modernos y libres de violencia. Se busca, además, desarrollar resiliencia para hacer frente a futuras emergencias.

Este esfuerzo está alineado con el objetivo establecido en los términos de referencia de la evaluación, que consiste en verificar el cumplimiento de los criterios de calidad definidos en el Plan de Acción de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (PACODE).

Esperamos que los resultados de esta evaluación proporcionen una visión clara de los logros y efectos de la intervención, con el fin de guiar las acciones futuras. En este proceso, el aprendizaje se vuelve esencial, ya que la integración de la evaluación en el ciclo de planificación requiere un flujo continuo de información relevante que permita mejorar los procesos para proyectos y acciones futuros. El informe contempla los siguientes apartados: 1) Datos generales, 2) Resumen Ejecutivo, 3) Introducción; 4) Descripción del objeto de evaluación y su contexto, 5) Enfoque metodológico y técnicas usadas, 6) Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación, 7) Análisis del impacto de género de la intervención evaluada, 8) Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación, 9) Recomendaciones de la evaluación, 10) Lecciones aprendidas, 11) Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación y 12) Anexos.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuat (FUMA) y a todos los actores estratégicos de la zona de intervención por sus valiosas contribuciones y su colaboración durante todo el proceso de evaluación.

### **Breve descripción del objeto de evaluación y su contexto.**

El objetivo general de la evaluación es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el PACODE; debiendo servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones. El aprendizaje se torna fundamental puesto que la integración de la evaluación en el ciclo de la planificación precisa de un flujo continuo de información relevante que permita la mejora de los procesos.

En definitiva, la evaluación debe permitir el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en el país socio. Misma que debe cumplir con los criterios de calidad de la cooperación andaluza. Ver su desarrollo en apartado metodológico.

Como ya hemos mencionado, el contexto de la intervención fue adverso, diferente al que se había planteado inicialmente en el marco de la pandemia del COVID - 19, el cierre y reapertura de los centros educativos, que incluyó un contexto de inseguridad, generado por la violencia social; el Régimen de Excepción (aprobado por la Asamblea Legislativa, ante el aumento de la violencia de pandillas, el 27 de marzo de 2022, por Decreto Legislativo # 333; suspendiendo las garantías constitucionales de libertad de asociación y reunión; derecho a información sobre las razones de la detención y defensa, entre otras); impacto de fenómenos naturales (tormenta tropical Bonnie, lluvias), afectando la dinámica de la comunidad educativa; la vulnerabilidad económica, generada por factores externos e internos y, con fuerte impacto en precios de la canasta básica<sup>2</sup> con repercusiones en la economía de padres/madres de familia que se vieron en la obligación de priorizar la subsistencia familiar, sobre el derecho de los NNA a la educación.

El país además tiene diferentes escenarios sociales, ambientales y de identidad cultural. En la situación ambiental destaca la crisis hídrica como reflejo del cambio climático y la falta de voluntad política para una adecuada gestión sustentable. En El Salvador el 90% de los ríos están contaminados y donde el agua es el bien más amenazado, tanto así que se calcula que para 2,100 se dispondrá un 82% menos de agua de lo que se dispone actualmente<sup>3</sup>. El río Sensunapán o río Grande de Sonsonate es la única **zona con estrés hídrico alto en el país**, debido a que a lo largo de su caudal cuenta con 7 represas. A pesar de que en la actualidad el país cuenta con la ley General de Recursos Hídricos (diciembre del 2021) y una institucionalidad encargada de la gerencia del bien hídrico (Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), no se avizoran en lo inmediato políticas públicas, programas y proyectos orientados a erradicar la injusticia hídrica.

De otra parte, a inicios del 2022, el MINEDUCYT informó que las escuelas de San Antonio del Monte y Nahuizalco, serían intervenidas con el programa “Mi Nueva Escuela” por lo tanto, el CE Estado de Líbano y el COED Estado de Israel, serían intervenidas por esta iniciativa gubernamental. Para evitar la duplicidad de esfuerzos, se solicitó a la AACID, autorización para la sustitución de ambas escuelas por otras dos del mismo departamento: Santa Catarina Masahuat y Santo Domingo de Guzmán, con problemáticas y necesidades similares.

---

<sup>2</sup> <https://www.prensa-latina.cu/2023/01/31/precios-de-canasta-basica-golpean-en-el-salvador#:~:text=Datos%20oficiales%20precisan%20que%20los,seis%20por%20ciento%20en%202019>

<sup>3</sup> MARN (2016). Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico. El Salvador. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/els175092.pdf>

### **Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación**

La propuesta metodológica para el desarrollo de la evaluación, tomó en consideración el alto énfasis en el enfoque de Derechos Humanos, orientado a crear capacidades a través de procesos de empoderamiento, desarrollo de herramientas y condiciones para mejorar los entornos de la población meta del proyecto. El proceso incluye las principales acciones realizadas, para evaluar el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención del proyecto, incluyendo para ello:

El ámbito de la consultoría, centrada en los 4 municipios de intervención en el departamento de Sonsonate, El Salvador.

Los actores implicados, que directamente fueron 4,374 participantes, de los cuales 2,221 hombres y 2,153 mujeres<sup>4</sup>. Esta población suscrita a los centros educativos: COED Eduardo Salaverría, COED Santo Domingo de Guzmán, CE Sensunapán y COED Dr. Humberto Romero Alvergue.

El tamaño de la muestra al final, representó una población de 176 personas, tomando el universo de total de personas atendidas directamente. La estimación se calculó utilizando el método de muestreo probabilístico, debido al comportamiento de las características o variables (o conjunto de ellas) en una población, con un nivel de confianza del 95% en la muestra, un margen de error del 8%, y una probabilidad de ocurrencia del 0.5. La muestra fue distribuida analizando su peso al nivel de TTDD, TTOO y TTRR.

Los enfoques de interés incluidos para el estudio fueron: a) Enfoque de participación, b) género, c) derechos humanos, e) cultura de paz y d) enfoque cultural indígena.

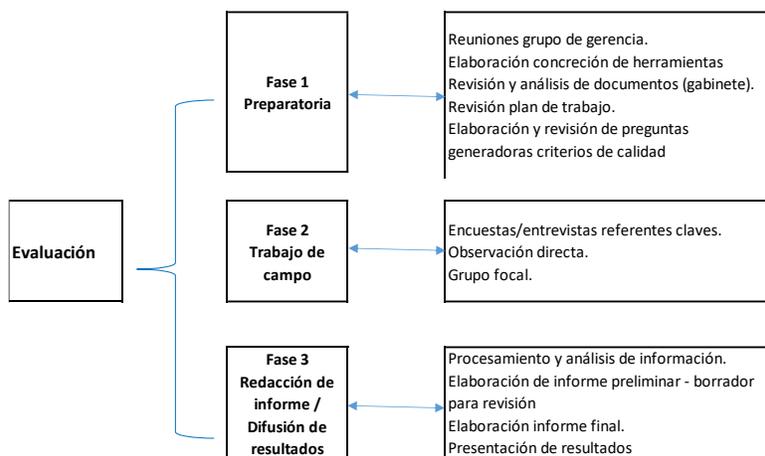
Al nivel de los criterios de inclusión, el enfoque basado en derechos constituyó el marco en el que se circunscriben las acciones de esta investigación, considerando además un proceso participativo, de apropiación, integral, práctico y concreto.

El método incluyó consideraciones éticas, la protección de los y las participantes en el proceso evaluativo, la privacidad, el anonimato, la protección de la imagen y la confidencialidad. Considerando protocolos de trabajo con NNA impulsado por las instancias implementadoras y asuntos de ley vigente para el trabajo con esta población.

La evaluación fue realizada por fases, que se relacionan entre sí, para obtener información y datos, efectuando trabajo de “exploración evaluativa” y labor de análisis que se complementan, descritas en la siguiente figura.

---

<sup>4</sup> Según documento “**Participantes en el proyecto**”, proporcionado por PyD el 05.09.23.



Cada una de las fases de la evaluación, aseguraron los resultados que hoy se presentan. Es así que la fase 1 “De gabinete” o fase preparatoria, incluyó reuniones, concreción de herramientas, revisión documental (fuentes secundarias), entre otras como lo fueron medidas de seguridad.

Al nivel de la fase 2 “Trabajo de exploración”: se recopiló la información con los diferentes actores (TTDD, TTOO y TTRR) en la zona de intervención del proyecto; y la Fase 3 “Redacción de Informes”, permitió realizar el análisis de la información recopilada y preparación de informe de evaluación y difusión de los resultados por medio de un plan.

La evaluación cualitativa del proyecto consistió en determinar a través de diferentes técnicas (grupo focal, encuestas y entrevistas) la percepción de los diferentes actores relevantes involucrados sobre 9 criterios claves: Eficacia, Eficiencia y viabilidad, Impacto conseguido y esperado, Sostenibilidad, Apropiación y fortalecimiento institucional, Enfoque de Género en Desarrollo, Sostenibilidad ambiental, Respeto de la diversidad cultural y Coordinación y complementariedad.

Los instrumentos utilizados para la ejecución de esta evaluación tuvieron el objetivo de facilitar la recolección de información, y mantener la calidad de ésta a través de aplicaciones prácticas y seguras de las siguientes herramientas:

- Formulario para entrevistas con referentes clave
- Guía para la observación directa de las obras realizadas
- Encuestas Virtuales
- Guion para grupo focal con referentes claves del socio local

Para más detalles sobre el enfoque metodológico ver Anexo 1.

### **Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación.**

A continuación, se presentan los hallazgos de la evaluación por cada criterio, con el análisis de la información disponible, así como la matriz de planificación de la intervención indicando los valores alcanzados por los indicadores.

## Resultados de la exploración con TTDD, TTOO y TTRR

El presente apartado contempla los principales hallazgos al nivel de los criterios explorados con Titulares de Derechos (TTDD) y Titulares de Obligaciones (TTOO), de los 4 Complejos Educativos, del departamento de Sonsonate, El Salvador, implicados en la intervención.

Se incluyen además las valoraciones de los Titulares de Responsabilidades (TTRR), con el objeto de apuntalar y/o identificar aspectos relevantes del funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones.

### Generalidades.

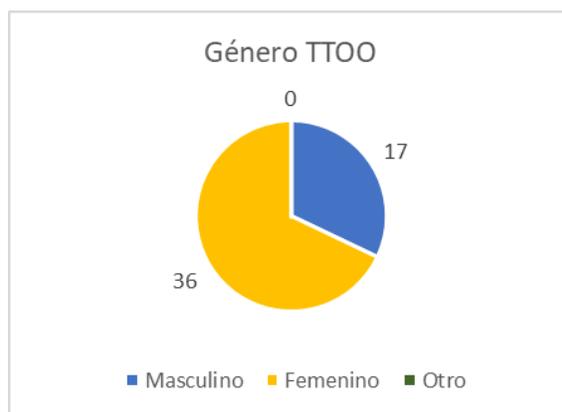
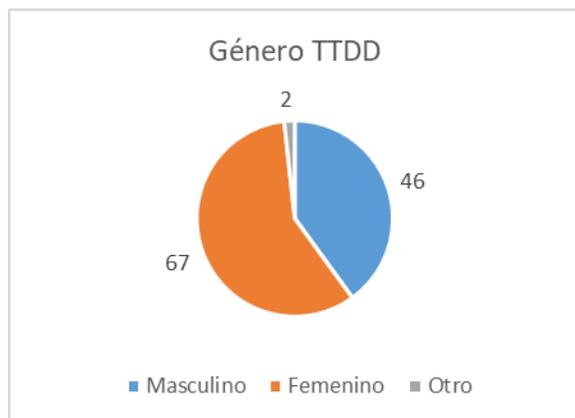
- **Complejos educativos sujetos de la investigación**

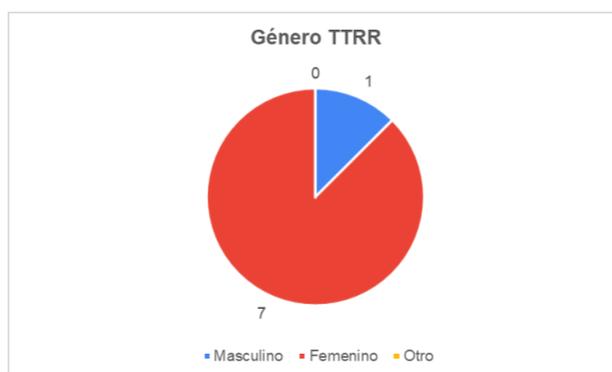
La investigación fue realizada en los 4 Complejos Educativos del departamento de Sonsonate:

- Complejo Educativo Santo Domingo de Guzmán – código 10784.
  - Fecha de visita 21 de septiembre de 2023
- Complejo Educativo Santa Catarina Masahuat “COED Eduardo Salaverría” – código 10700
  - Fecha de visita 22 de septiembre de 2023.
- Centro Educativo de Sonsonate “CE Col. Sensunapán” 10730
  - Fecha de visita 28 de septiembre de 2023
- Centro Educativo de Sonzacate COED Dr. Humberto Romero Alvergue, - código 10745
  - Fecha de visita 05 de octubre de 2023

- **Género**

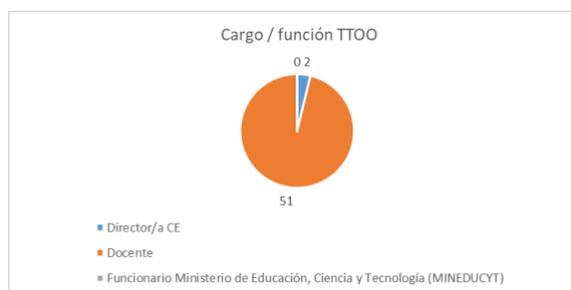
El total de participantes fue de 176, de los cuales se tuvo el aporte de 116 jóvenes (58% mujeres) titulares de derechos (TTDD); 53 docentes y direcciones (67% mujeres), titulares de obligaciones (TTOO); y 8 referentes (88% mujeres) al nivel de los titulares de responsabilidades (TTRR).





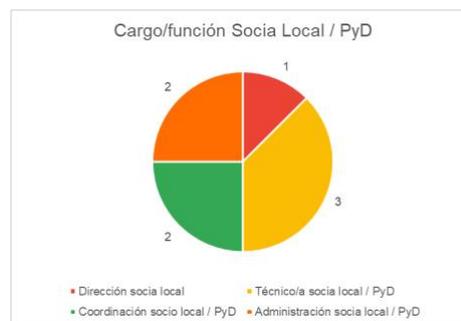
- **Cargo / función TTOO**

La participación de los Titulares de Obligación fue al nivel de director/a CE (2), docentes (51), de los 4 centros educativos. En el caso de la participación de funcionarios del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), no se incluyó en el proceso<sup>5</sup>.



### Al nivel de los TTRR

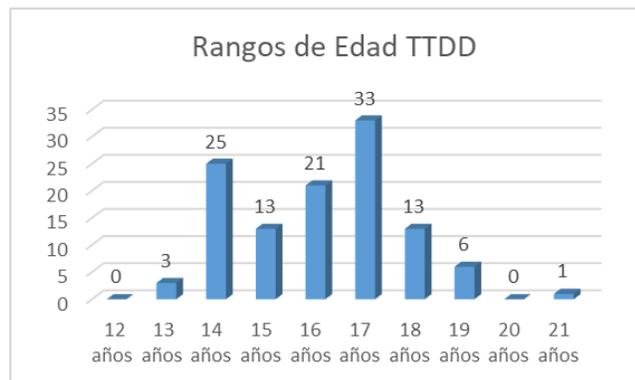
La consulta fue efectuada con 4 personeros de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Humanismo Maquilishuat (FUMA), al nivel de dirección, personal técnico y administrativo de la socia local; al nivel de la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), la consulta fue con 4 personeros al nivel de coordinación regional en Centroamérica, responsable de formulación y seguimiento de proyectos en CA, administradora de proyectos, y técnica de seguimiento del proyecto.



<sup>5</sup> Dado que el grupo de docentes y directores fue mayor de lo previsto, así como por situaciones de políticas internas del MINEDUCYT, este grupo fue descartado para la consulta. Esto fue informado y acordado con PyD.

- **Rangos de edad de las y los participantes al nivel de TTDD:**

Las edades comprendidas de los TTDD, oscilaron entre los 12 a los 21 años; de estos, los grupos etarios con mayor representación fueron el de 17 años, con 33 alumnos/as (28%); el de 14 años, con 25 alumnos/as (21%) y, el de 16 años, con 21 alumnos/as (18%).



La selección de participantes quedó a discreción del personal docente y de dirección en cada centro educativo. Para algunas TTDD encuestadas, opinan que la edad tiene que analizarse en función de la temática a tratar. Por ejemplo, algunas estudiantes, consideran que temas como el del ciclo menstrual, tendría que darse con jóvenes de 10 y 11 años, con el objeto de ir preparándolas en esta etapa.

La definición de criterios de participantes desde el diseño del proyecto, es clave y debe ser considerado por las entidades ejecutoras durante su gestión<sup>6</sup>.

La definición de criterios de participantes desde el diseño del proyecto, es clave y debe ser considerado por las entidades ejecutoras durante su gestión<sup>6</sup>.

- **Identificación de la participación de las/os entrevistados en las actividades del proyecto:**

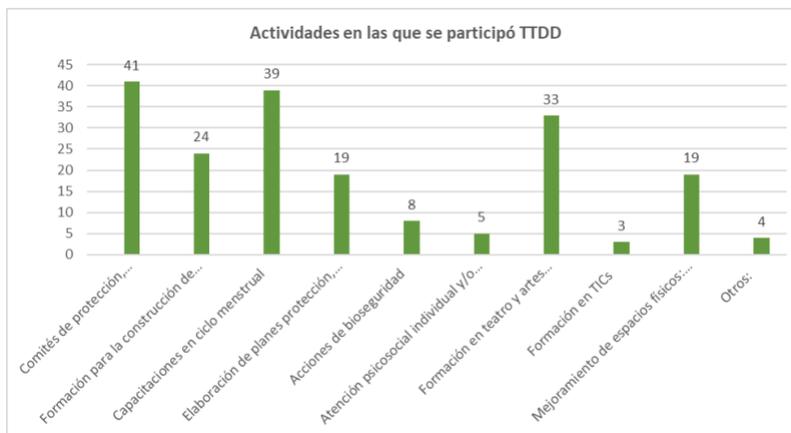
El 100% de las personas entrevistadas participaron de las acciones impulsadas por el proyecto en sus CE.

- **Actividades en las que participaron TTDD y TTOO**

Al nivel de los TTDD, se destaca que 48 alumnos/as encuestados, participaron en más de un espacio de formación, enfatizando las frecuencias en los temas de: comités de protección, bioseguridad y limpieza (41 alumnos/as); capacitaciones en ciclo menstrual (39 alumnas); y formación en teatro y artes escénicas (pintura de murales). Los otros temas impartidos: formación para la construcción de nuevas masculinidades, elaboración de planes protección, bioseguridad y limpieza, acciones de bioseguridad, atención psicosocial individual y/o familiar, formación en TICs, mejoramiento de espacios físicos: bebederos de agua, muro perimetral, tratamiento de agua y otros, muestran una menor frecuencia, pero se destaca la importancia para las y los estudiantes.

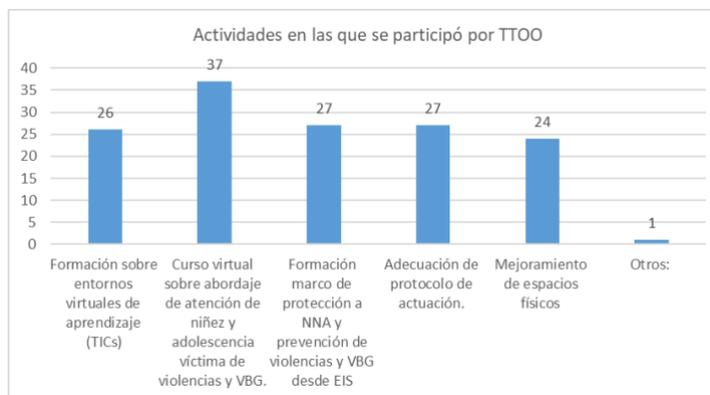
<sup>6</sup> El documento de proyecto en el apartado 4.1, menciona la formación del personal de cocina y limpieza de los 4 CE que formará parte de los Comités, sin encontrar esto reportado en los documentos consultados.

Cabe resaltar que no se identificó un análisis específico del diagnóstico, para cada CE, que permitiera abordar las problemáticas con mayor énfasis y de acuerdo a las realidades de cada centro educativo durante la implementación. El documento de proyecto, menciona que la experiencia de trabajo de las 2 entidades



ejecutoras, más consultas con personal de los CE, fue la base para el diseño de las acciones del proyecto<sup>7</sup>. Para el caso del alumnado encuestado del CE de la colonia Sensunapán, opinan que su lugar de estudio tendría que haber tenido un mayor énfasis en la atención psicosocial, por la problemática social de la comunidad. En los 4 CE, se ve de mucha importancia la priorización de los temas de masculinidades y ciclo menstrual, en la que se pudiera incluir a toda la comunidad educativa.

Al nivel de los TTOO<sup>8</sup>, se puede indicar que las acciones tienen una proporción más o menos balanceada en la frecuencia registrada de participación de los y las docentes de los 4 CE, destacando: el curso virtual sobre abordaje de atención de niñez y adolescencia víctima de violencias y Violencia Basada en Género (VBG) (37 docentes); la Formación sobre el marco de protección a NNA y prevención de violencias y VBG desde la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) y la adecuación de protocolo de actuación (ambas con 27 participantes cada una); la formación sobre entornos virtuales de aprendizaje (TICs) y el mejoramiento de espacios físicos: bebederos de agua, cocina, muro perimetral, tratamiento de agua; temas que tienen una ligera disminución de ponderación.



### ➤ Hallazgos al nivel de los criterios

Este apartado se sustenta en base a preguntas generadoras para TTDD y TTOO, algunas de ellas muy específicas para personal docente y otras con elementos de coincidencia para ambas poblaciones.

<sup>7</sup> El análisis estaba planteado desde la problemática generada por el COVID-19 (apartado 3.2), mismo que pudo ser actualizado, dado el contexto cambiante en relación con la problemática social con impactos específicos para dos de los CE.

<sup>8</sup> El equipo evaluador quiere destacar que el COED de la Col. Sensunapán, registró una participación mayor de docentes (31 personas), lo que tiene un impacto significativo en la muestra.

En el caso de los TTRR, el aporte fue para enfatizar en criterios específicos. En total fueron evaluados 9 criterios, que se describen a continuación.

### Criterio evaluado: Eficacia

Al nivel de este criterio se exploró el cumplimiento de los objetivos y resultados de la matriz de planificación de la intervención.

En las 4 comunidades educativas evaluadas se constata el fortalecimiento de capacidades; la pertinencia temática, que incidió en patrones culturales machistas y excluyentes, como lo fue el abordaje de violencias con enfoque de género (R.2)<sup>9</sup> y la ejecución de infraestructura, que, para el caso del sistema de agua, creó condiciones que han garantizado el acceso y que solventó un problema de agua no apta para el consumo humano, en CE como los de Santa Catarina Masahuat y Santo Domingo de Guzmán (R.1). De igual manera (R.3), el desarrollo de espacios de enseñanza aprendizaje basadas en TIC's, ha permitido que tanto docentes como alumnado puedan reducir la brecha digital y contar con herramientas que actualmente están apoyando los procesos educativos.

Al nivel de este criterio, se valoró el contexto que fue muy dinámico y cambiante durante la implementación; pese a lo adverso en cada uno de los elementos que le circundan, se puede aseverar que los mismos se gestionaron debidamente para poder finalizar el proyecto. Los factores destacados por los TTOO,



que generaron un nivel de obstáculo para un logro óptimo de los resultados, lo han representado: el cambio en programas y políticas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT); el COVID – 19; cambio en la ley (Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) – Ley "Crecer Juntos Para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"); el régimen de excepción<sup>10</sup>; el impacto de fenómenos naturales; el incremento de precios (efectos en canasta básica); la política nacional; entre otros<sup>11</sup>. Cabe destacar que el personal docente expresa que el régimen de excepción, permitió un clima de mayor seguridad para participar en diferentes actividades del proyecto por la comunidad educativa; sin embargo, para comunidades como la colonia Sensunapán, que por los niveles de violencia social que acontecen en la misma, los efectos psicológicos de este régimen continúan generando temores, ansiedad y preocupación en algunos miembros de la población educativa.

<sup>9</sup> La decisión del CE Romero Alvergue de no participar con el personal docente en los procesos de formación y, la no elaboración de protocolo, afecta el alcance del resultado 2.

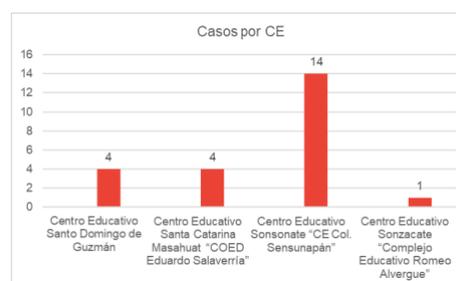
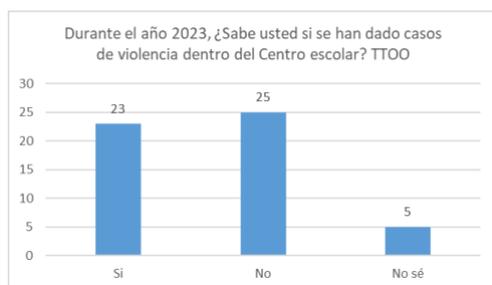
<sup>10</sup> FUMA, destaca esta medida (TTRR), indicando que la misma propicia miedos, preocupaciones en la población educativa y personal institucional.

<sup>11</sup> PyD, destaca el cambio de 2 COE para no duplicar acciones con el GOES, este cambio generó un nivel de retraso.

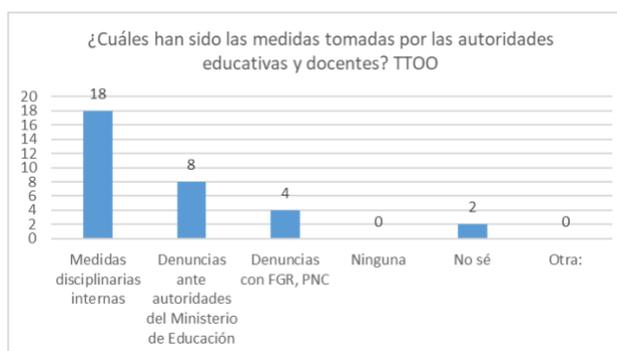
Tendiente al cumplimiento de resultados, los TTOO, aseveran que, a partir del proyecto, los centros escolares han implementado medidas especiales para la seguridad de la población escolar. El 84% de las y los participantes comentan de al menos una medida efectiva. Acciones como la formación en temas de violencias, mejoramientos de espacios físicos y protocolos aportan al resultado dos referido a la prevención y atención de violencias.



El abordar temas de violencias desde el proyecto es importante, denotando el aprendizaje, la sensibilización, la identificación y remisión de casos ante instancias competentes, que aportan al resultado esperado. Las y los TTOO (42% de los docentes), señalan que, durante el año 2023, se han registrado casos de violencia en los 4 centros escolares; uno de los CE con mayor número de incidentes (14 en total) lo representa el Centro Educativo “Col. Sensunapán”, en la que se destacan diferentes tipos de violencia.

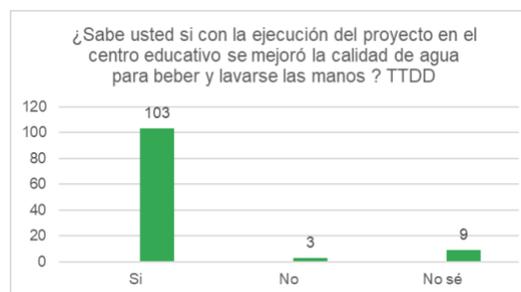


Algunas de las acciones tomadas por las autoridades educativas y docentes, producto de la formación y elaboración de protocolos, han sido medidas disciplinarias internas (para aquellos casos de menor envergadura); denuncias ante autoridades del Ministerio de Educación; denuncias con FGR, PNC (casos de mayor peso), entre otras. Lo que lleva a ponderar adecuadamente el indicador dos del resultado dos, referido con la derivación de casos ante las instancias correspondientes. Vale comentar que, desde el 1 de enero al 31 de mayo del 2023, 930 menores de edad han sido presuntas víctimas de abuso sexual, donde el principal agresor ha sido su padre, madre o personal docente, según revelan estadísticas del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA). La mayoría de los casos que han sido denunciados provienen de los departamentos de San Miguel, Santa Ana, La Libertad, San Salvador y **Sonsonate**<sup>12</sup>. Por lo que el proyecto, destaca en pertinencia al abordar este tipo de temas.

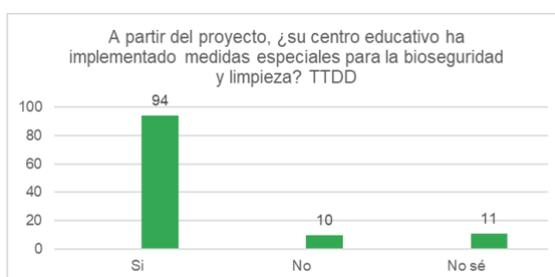


<sup>12</sup> Publicación Diario El Mundo, 10 de julio de 2023. [Más de 900 menores han sido víctimas de abuso sexual en 2023 - Diario El Mundo](https://diario.elmundo.sv/nacionales/mas-de-900-menores-han-sido-victimas-de-abuso-sexual-en-2023#google_vignette)  
[https://diario.elmundo.sv/nacionales/mas-de-900-menores-han-sido-victimas-de-abuso-sexual-en-2023#google\\_vignette](https://diario.elmundo.sv/nacionales/mas-de-900-menores-han-sido-victimas-de-abuso-sexual-en-2023#google_vignette)

En el caso de los TTDD, identifican la eficacia de la intervención desde el resultado uno, relacionada con la mejora de la calidad de agua para beber (consumo humano) y lavarse las manos (higiene personal), en donde el 89% (103 alumnos/as), destacan la calidad del agua en su centro educativo, producto de las mejoras implementadas con equipos proporcionados, la cloración del agua, así como la formación.



Así mismo, el 81% del alumnado, opina que las medidas implementadas en bioseguridad y limpieza reflejan un gran aporte para su centro educativo. Para FUMA (TTRR), un aporte específico lo constituye la conformación de comités escolares y las acciones realizadas con ellas y ellos.

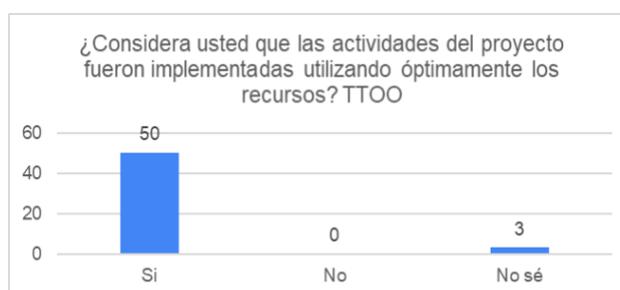


### Criterio evaluado: Eficiencia y viabilidad

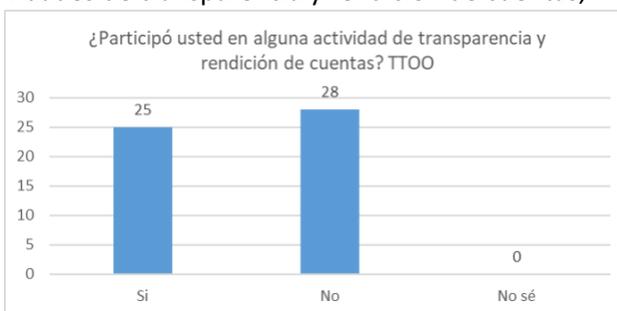
Con este criterio se midió si el uso de los recursos ha sido adecuado en relación a las actividades desarrolladas y el logro de los objetivos, incluyendo la transparencia en el uso de los recursos.

La implementación pasó por efectuar una modificación sustancial al proyecto (gestionado ante la AACID) para el cambio de 2 de los 4 CE y extensión en el periodo de ejecución. El análisis de esta situación y las medidas tomadas, demuestran la capacidad de adaptación de los actores del proceso para que los cambios en el período de ejecución, no tuvieran ningún impacto negativo significativo en el logro de los objetivos y los resultados del proyecto y cumpliendo con el período establecido en los cambios aprobados por la AACID.

El 94% de los TTOO, consideran que las actividades del proyecto fueron implementadas utilizando óptimamente los recursos. Al nivel de algunas direcciones (COED Dr. Humberto Romero Alvergue) y docentes, se menciona la transparencia de los fondos asignados en su centro educativo, permitiéndoles conocer de primera mano los montos invertidos en compras.

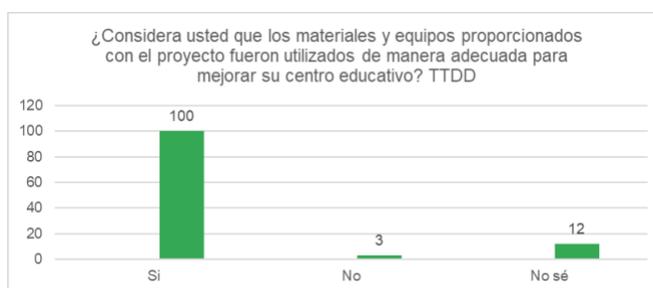


En el caso de la participación de los TTOO, en actividades de transparencia y rendición de cuentas, el 53% indica no haber participado y un 47% indica sí haberlo realizado. Al explorar en detalle, el proyecto no cuenta con un mecanismo específico para dicho fin, por lo que esto representa una oportunidad para definir para próximas intervenciones<sup>13</sup>. Las direcciones de los CE, señalan las actas de entrega de las obras, como una acción que asegura la transparencia.



La socialización de las acciones del proyecto en intersectorial de salud y departamental de educación, también están en esta vía, para los TTRR.

Al nivel de los TTDD, el 86% de los encuestados considera que los materiales y equipos proporcionados con el proyecto fueron utilizados de manera adecuada para mejorar su centro educativo.



Para los titulares de responsabilidades (TTRR), la ejecución presupuestaria del proyecto cumplió con un uso eficiente de los recursos empleados para conseguir los resultados previstos y no se presenta ninguna situación adversa que denote un uso inadecuado.

Para el caso de COED Romero Alvergue, las necesidades identificadas fueron el equipamiento de un molino de nixtamal y el sistema de abastecimiento de agua; sin embargo, durante el proceso de evaluación, la autoridad del CE, indicó que el molino fue resguardado para su cuidado. Para el sistema de agua, la exploración de necesidades reflejó que había muchas ocasiones en las que tenía que suspender clases cuando le cortaban el servicio de agua (con 1 hora sin agua los baños colapsaban), en este sentido el apoyo del proyecto está dirigido a la atención de situaciones de emergencia por suspensión del servicio.

Al nivel del R.3, con la Universidad de Sonsonate (USO) responsable de la formación en TICs y, la Universidad Modular Abierta (UMA), responsable de la parte de atención psicosocial, se debió realizar un análisis exhaustivo del acompañamiento de estudiantes, para asegurar la calidad en torno a las actividades apoyadas.

### Criterio evaluado: Impacto conseguido y esperado

Con este criterio se midió hasta qué punto la intervención del proyecto (directa o indirectamente) contribuyó a generar cambios superiores (positivos o negativos) en el largo plazo.

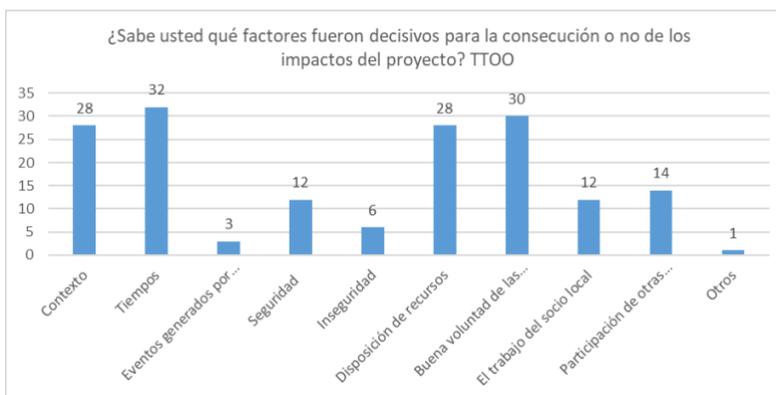
La ejecución del proyecto ha mejorado de manera sustancial, el derecho a la salud física, mental y social NNA; el derecho a la educación; el derecho a la protección y el derecho a una vida

<sup>13</sup> PyD indica poseer un mecanismo para monitoreo y dentro de este sistema se tiene identificado en que cada actor participa. Hay una figura que es el comité de dirección. Así mismo la auditoría social – mecanismo de quejas, entre otros.

libre de violencias; el derecho al acceso y calidad del agua, a un medio ambiente sano, y a la participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de su comunidad y de su centro educativo. Actividades que apoyan a ello son: las 12 campañas de limpieza realizadas en los 4 CE, la formación de 76 docentes (49 mujeres y 27 hombres) de 3 CE en el marco de protección a NNA y prevención de violencias VBG desde la EIS, la elaboración de 3 protocolos de actuación en 3 CE validados para el abordaje de casos de violencia de género y violencia sexual, 100 estudiantes formados en herramientas tecnológicas, la elaboración de planes de protección y bioseguridad y limpieza implementados por los comités conformados, entre otras.

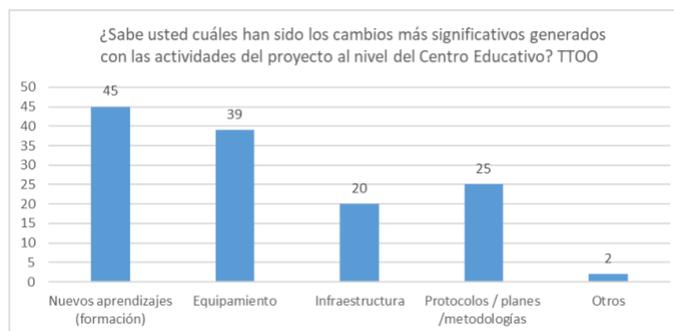
Dos elementos pudieron haber ampliado el impacto del proyecto: incluir padres y madres de familias en eventos de formación para el abordaje de atención de niñez y adolescencia víctima de violencias y Violencia Basada en Género (VBG) y, haber incluido la formación para el cuidado y el tratamiento de aguas servidas (grises) y la disposición de los desechos sólidos, coordinando o generando alianzas para una sostenibilidad de largo plazo.

Los TTOO, señalan diferentes factores que fueron decisivos para la consecución de los impactos del proyecto, entre ellos los tiempos (60%), dado que es una implementación muy corta y además hay periodos ya marcados en los CE que influyen; la buena voluntad de las autoridades de educación (56%), fue de importancia, ya que pese a las restricciones de la autoridad Ministerial, las direcciones y docentes vieron bien apoyar e impulsar el proyecto; disposición de recursos (52%), que permitió desde el proyecto implementar obras y dotar de equipos, que los CE venían gestionando, sin lograr concretarlas; esto aportó a la solución de problemas como el de seguridad (muro perimetral

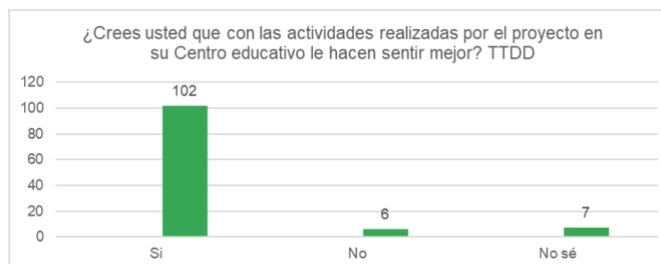


CE Sensunapán). El contexto (52%), ya señalado anteriormente influyó en el logro de los impactos esperados (cambios en ley, política nacional); la participación de otras instancias; el trabajo del socio local; la seguridad; inseguridad y los eventos generados por fenómenos naturales. Si bien estas múltiples causas generaron un nivel de impases al nivel de la ejecución, podríamos decir que el impacto del proyecto en relación con el fortalecimiento de capacidades para establecer derechos está en consecuencia con uno de los cambios superiores esperados.

Para los TTOO, los cambios más significativos generados con las actividades del proyecto al nivel de sus Centros Educativos han sido, los nuevos aprendizajes (84%), desde las temáticas impartidas, que les proporcionó herramientas, se actualizaron conocimientos y potenció temas de interés; el equipamiento (73%), mejoró los espacios de aprendizaje para la comunidad educativa; los protocolos, planes y metodologías, han sido actualizados y facilitan procedimientos para atender el día a día de la comunidad educativa por el personal docente y la infraestructura, ejemplificada por el sistema de agua<sup>14</sup>, que brindan una mejor calidad en el agua que toman los y las estudiantes, mejorando la higiene y la salud.



El alumnado (88% TTDD), considera que con las actividades realizadas por el proyecto en sus centros educativos le hace sentir mejor, esto pasa por abordar temas de interés (Ciclo menstrual), participar en espacios de intercambio, actividades lúdicas y de teatro, así como mejorar las instalaciones de la biblioteca, sala de informática, la calidad de agua y el muro perimetral que atiende la seguridad dentro de su CE.



Los TTRR, mencionan que los cambios más significativos al nivel de los Complejos Educativos, han estado en garantizar el acceso permanente de agua de calidad y apta para el consumo humano, en reducir el riesgo social (protección con muro) y, en el evidenciar la violencia intrafamiliar desde las y los jóvenes al presentarla desde las obras de teatro.

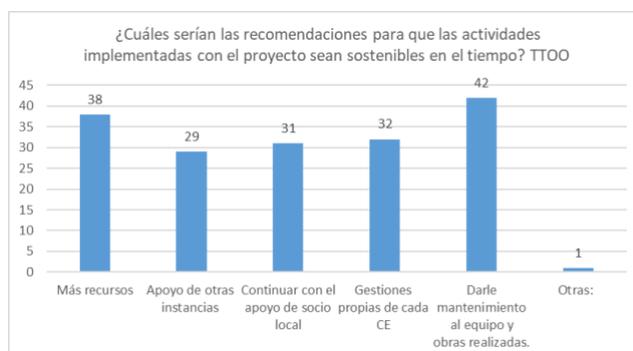
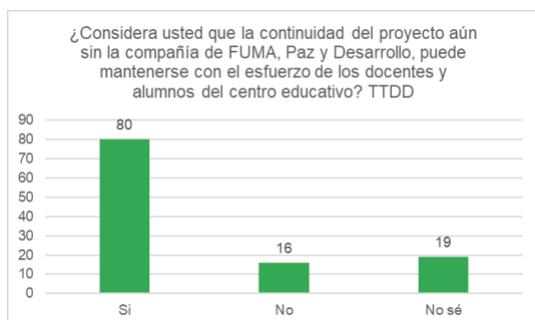
Un cambio negativo no previsto, que tendría que haber sido visualizado, lo representó la pausa pedagógica que afectó la planeación de las acciones del proyecto.

### Criterio evaluado: Sostenibilidad

Este criterio valoró en qué medida continuarán existiendo los impactos positivos de la intervención una vez finalizado el apoyo.

<sup>14</sup> El equipo evaluador denomina sistema de agua, al conjunto de acciones, equipos y materiales dispuestos en cada CE.

Tanto los TTDD (69%), como los TTOO (67%), consideran que la continuidad de las acciones implementadas por el proyecto, aún sin el acompañamiento de FUMA y Paz y Desarrollo, puede mantenerse con el esfuerzo de los y las docentes y alumnos/as del centro educativo; esto presupone que se tiene asegurado un nivel de sostenibilidad en la comunidad educativa provenientes de recursos propios o que sean gestionados y, del fortalecimiento de capacidades desarrolladas en cada CE. De otra parte, el 31% de los TTDD y un 33% de los TTOO, consideran que no.



Los TTOO, recomiendan que para que las actividades implementadas con el proyecto sean sostenibles en el tiempo, se debería darle mantenimiento al equipo y obras realizadas (79%); contar con más recursos (71%); gestiones propias de cada CE (60%), al igual que continuar con el apoyo de socio local y de otras instancias, para asegurar la sostenibilidad y potenciar otras áreas.

El 69% de los y las TTDD, consideran que las mejoras realizadas en sus centros educativos con el proyecto se mantendrán en el futuro para las próximas generaciones y, el 31%, consideran que no o que no saben.



El equipo evaluador considera que hay factores estructurales que dificultan la sostenibilidad de algunas de las acciones realizadas por el proyecto. No se cuenta con recursos económicos suficientes para el funcionamiento o el mantenimiento de infraestructura y otros del CE<sup>15</sup>. En este sentido, proporcionar equipos u obras de calidad es importante para no sobrecargar el presupuesto. Esto vinculado con las 3 recomendaciones principales brindadas por los TTOO, relacionadas con el mantenimiento, más recursos y gestiones.

En opinión del equipo evaluador hay dos componentes que fueron muy importantes durante la ejecución del proyecto: la formación y los TCIs que, aunque necesitan seguimiento, presentan una

<sup>15</sup> La dirección del CE de Santo Domingo de Guzmán, señala que los recursos asignados por el Ministerio de Educación, para el CE es de \$3,000 anuales, que apoyan los rubros de material didáctico, limpieza, deportes e infraestructura, operación y logística (papelería, libro de actas, tinta). Al cierre del año escolar, aún no han recibido dicha asignación.

sostenibilidad manifestada por el personal docente. Los TTRR, pueden aprovechar la buena relación y disponibilidad del personal docente, para potenciar los temas desarrollados e incluirlos en sus cartillas metodológicas.

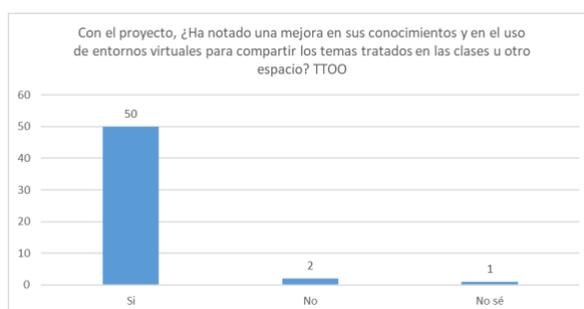
El fortalecimiento de capacidades al nivel de la comunidad educativa, denota y contribuye, al interés manifestado para atender casos de violencia basada en género, la referencia de casos y el abordaje al interior de cada CE, así como las nuevas actitudes, apuntan en esa línea. Es de valorar en este sentido la inclusión de otros actores que fomenten y/o potencien estos temas al nivel comunitario “No solo la escuela es la que enseña”.

Al valorar desde los TTRR, las capacidades necesarias para dar continuidad a los resultados del proyecto, mencionan que los procesos de formación deben ser más sostenibles en el tiempo e incluir al personal docente, alumnado, padres y madres de familia.

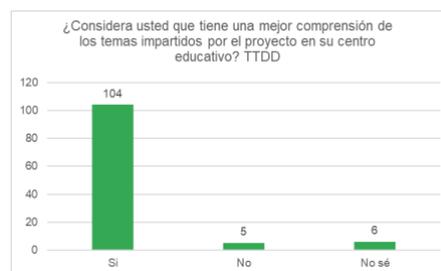
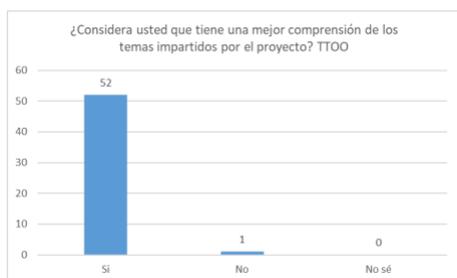
### Criterio evaluado: Apropiación y fortalecimiento institucional

La intervención implicó un conjunto de acciones, que han garantizado que las partes interesadas se involucren, así como que estén fortalecidas en la gestión de actividades específicas y han logrado reforzar sus capacidades para desarrollar habilidades necesarias para compartir sus conocimientos.

En relación con lo expresado anteriormente, el 94% de los TTOO, ha notado una mejora en sus conocimientos y en el uso de éstos; por ejemplo, la utilización de entornos virtuales para compartir los temas tratados en las clases u otros espacios. Temas como la atención de niñez y adolescencia víctima de violencias y Violencia Basada en Género (VBG); la formación sobre el marco de protección a NNA y prevención de violencias y VBG desde la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), han proporcionado otros conocimientos para incorporar en sus planes de trabajo y son bien valorados por el personal docente.



Destaca que el 98% de los TTOO, consideran que tiene una mejor comprensión de los temas impartidos por el proyecto en sus centros educativos e, igualmente, lo indican los y las TTDD (90%). Los protocolos, han asegura conocer la ruta de denuncia.



Otro elemento tendiente con la apropiación y el fortalecimiento, lo representa el 80% de las y los TTDD que consideran que, con el proyecto, se ha notado una mejora en los conocimientos y en el uso de equipos por sus maestros/as para compartir los temas tratados en las clases y, solo el 20% no perciben esas mejoras.



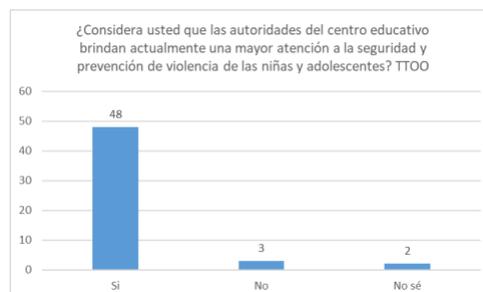
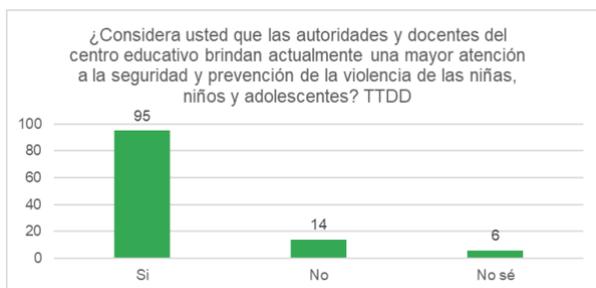
Las y los NNA valoran de manera positiva las actividades de sensibilización, teatro y murales; así como ven importante tratar temáticas como violencia sexual, ciclo menstrual y atención psicosocial, contenidos que según ellos no son abordados ampliamente en la parte curricular del sistema educativo.

Los TTRR, consideran que se han sentado las bases con los comités conformados, sin embargo, el fortalecimiento de las capacidades y en especial la implementación de sus tareas requiere de dinamismo interno y de mayor seguimiento. La participación fue diferente para cada CE, al igual que sus compromisos.

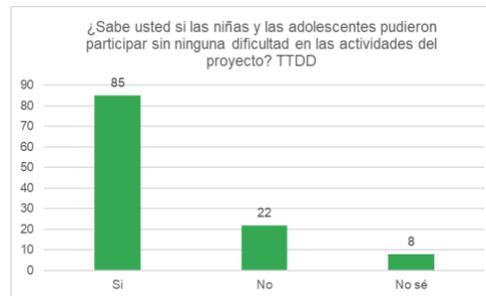
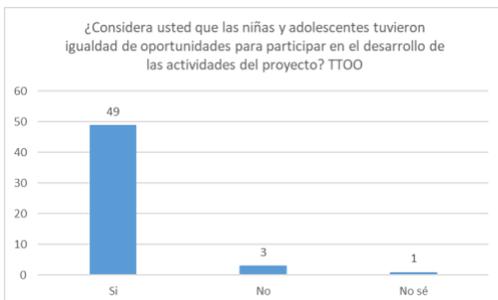
### Criterio evaluado: Enfoque de Género en Desarrollo

Como premisa inicial del criterio, indicar que tanto PyD, como FUMA, aseguraron que tanto los mensajes, materiales e imágenes usaran un lenguaje no sexista; promovieran contenidos que ponen en valor realidades, opiniones e intereses específicos de las niñas y adolescentes; evitaran contenidos sexistas que reproducen estereotipos y prejuicios machistas, expresaran violencia y subordinación. Esto fue incluso remarcado para el proceso evaluativo.

Tanto para TTDD (82%), como para los TTOO (90%), consideran que las autoridades de los centros educativos brindan actualmente una mayor atención a la seguridad y prevención de violencia de las niñas, niños y adolescentes. Ambos grupos rescatan la formación y herramientas como protocolos para asegurar la actuación en casos de VBG y VS. Estas apreciaciones se igualan con el valor alcanzado del I2. OE, que indica que al finalizar el proyecto 95% de NNA perciben el CE como seguro ejerciendo el derecho a una vida libre de violencias y VBG.



Los/as TTOO (92%), consideran que las niñas y adolescentes tuvieron igualdad de oportunidades para participar en el desarrollo de las actividades del proyecto. Así mismo los TTDD (73%), consideran que las niñas y las adolescentes pudieron participar sin ninguna dificultad en las actividades del proyecto.



Para las y los TTDD (27%), que opinan que no y no saben, indican que las principales limitantes han sido: porque las niñas y adolescentes no cuentan con el permiso de los padres (ponderación de mayor relevancia); no se consideró la participación de niñas; porque las niñas tienen otras actividades en el hogar (labores de cuidado); solo niñas porque la seguridad no lo permitía (régimen de excepción); porque los niños y adolescentes no cuentan con el permiso de los padres; solo niños por el tipo de trabajo (pesado) y, finalmente solo niños porque la seguridad no lo permitía (problemática social de sus comunidades).



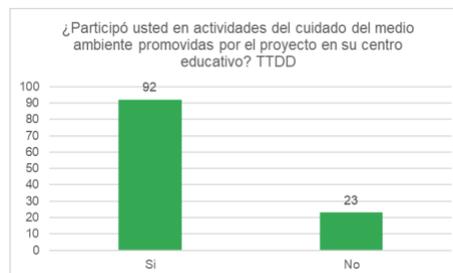
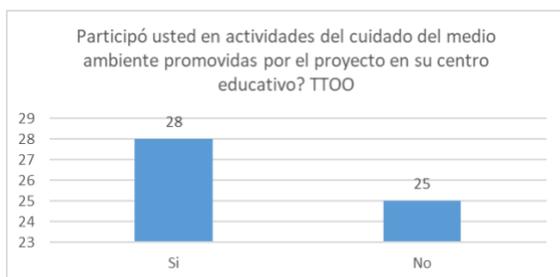
Los TTRR, indican que las NNA, no tuvieron igualdad de oportunidades para participar en el desarrollo de las actividades del proyecto, porque fueron escogidos por el personal docente, que tienen criterios con sesgos, ya que estructuralmente las niñas son discriminadas. En el caso del CE de Santa Catarina Masahuat, la selección de niños y adolescentes para participar en el proceso de masculinidades, el criterio paso por seleccionar a los de mal comportamiento.

### Criterio evaluado: Sostenibilidad ambiental

Bajo este criterio, se efectuó un análisis de los productos del proyecto relacionados con el ambiente y las medidas implementadas o consideradas en la ejecución.

Las y los TTOO (52%) y TTDD (80%), confirman haber participado en actividades del cuidado del medio ambiente promovidas por el proyecto en sus centros educativos. Lo central fueron las campañas de limpieza. Al revisar el indicador I3.R1, "al finalizar el proyecto, los 8 (2 por CE) comités de protección, bioseguridad y limpieza conformados participativamente, implementan los 4 planes de acción validados con el apoyo de las autoridades locales", se constata que los comités, realizaron

acciones de limpieza, clasificación y reciclaje de los desechos. Aquí es indispensable señalar que los Planes de protección, bioseguridad y limpieza, están orientados fuertemente al tema de la gestión de riesgo, con orientaciones para la atención de la emergencia. De otra parte, el alumnado expresa que los comités son débiles y no tienen un seguimiento para el trabajo.



Los TTDD, en un 50%, confirman que su padre/madre, algún familiar o docente participó en alguna actividad para el cuidado del medio ambiente promovidas por el proyecto en sus centros educativos. La participación mayor según expresan los y las alumnas, es de algunos docentes, que acompañaron las acciones ambientales por la necesidad de impulsar sus materias y mejorar las condiciones del CE.

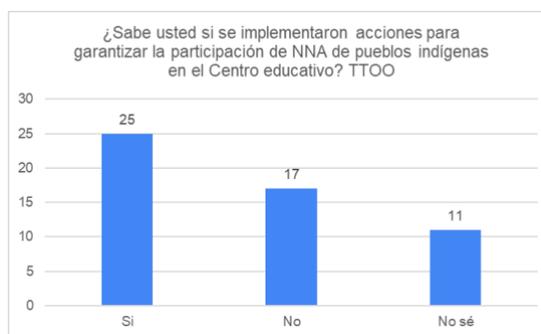


Un factor que debe tomarse en consideración es la poca coordinación y poco involucramiento de instancias como el Ministerio de Salud o la municipalidad, para asegurar el manejo de los desechos sólidos. Al igual, en cada CE, se debería orientar sobre el manejo de los desechos en los cafetines. Cabe destacar que el contexto político actual dificulta establecer coordinaciones y compromisos entre las partes implicadas en la intervención.

### Criterio evaluado: Respeto de la diversidad cultural

El criterio es "significativo" en la propuesta de proyecto, la zona de intervención tiene una población indígena considerable, por tanto, cobra importancia el abordaje desde una visión cultural que permita que los procesos de enseñanza y aprendizaje concreten de una mejor manera los resultados impulsados. El proyecto como tal, no posee al nivel de las actividades algo específico para atender la diversidad cultural, se menciona que, en el marco del proyecto, se promoverán sus orígenes, costumbres, danzas y rituales pipiles en la formación en teatro y artes escénicas, que sí fueron incluidos en las actividades lúdicas con estudiantes, principalmente, se sugiere incluir más elementos para alcanzar a toda la comunidad educativa: padres, madres y autoridades del centro escolar.

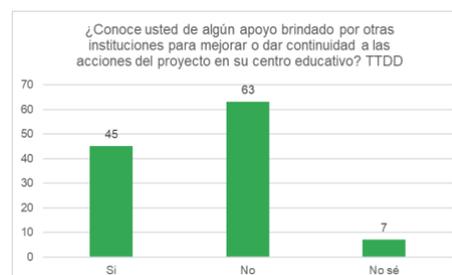
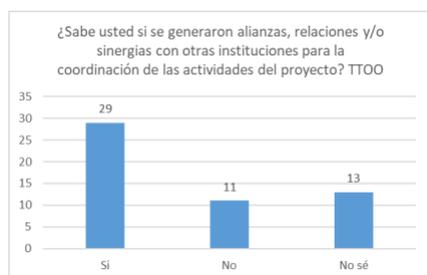
El 47% de los TTOO, considera que sí se implementaron acciones para garantizar la participación de NNA de pueblos indígenas en el centro educativo<sup>16</sup>, mientras que el 53% indica que no. Cabe destacar que, en el centro educativo de Santa Catarina Masahuat, el proyecto facilitó materiales para construir un aula<sup>17</sup> para enseñanza del náhuat con niñas y niños.



### Criterio evaluado: Coordinación y complementariedad

El documento de proyecto, menciona una serie de actores como: Comité municipal de salud de Sonsonate, Alcaldías municipales de los municipios de intervención, Comité Juventud Positiva de Sonzacate, Foro Nacional de Salud (FNS), sin que se destaque un aporte significativo, durante la vida del proyecto. Vale indicar que, para la campaña de limpieza en el CE de Santa Catarina Masahuat, se contó con la participación puntual de la PNC, cuerpos de socorro, Protección Civil y alcaldía municipal. En el caso de la Universidad Modular Abierta (UMA), fue facilitadora de las jornadas psicosociales.

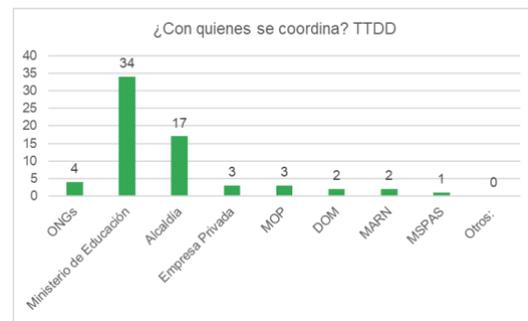
Para los TTOO (55%) y los TTDD (39%), mencionan que sí conocen de apoyos brindados por otras instituciones y que sí se generaron alianzas, relaciones y/o sinergias para dar continuidad o para la coordinación de las actividades del proyecto en sus centros educativos. El 45% de los TTOO y el 61% de los TTDD, mencionan no conocer o no saber de alguna relación.



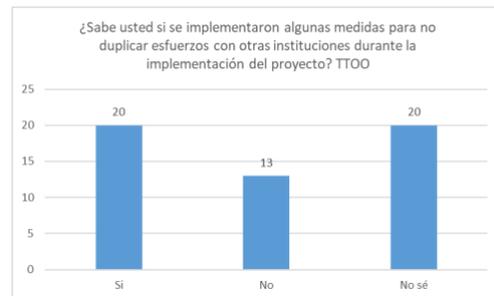
Tanto los TTOO, como los TTDD, que manifiestan sí conocer, señalan las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT); Alcaldía; Organizaciones No Gubernamentales (ONGs); Ministerio de Salud Pública (MINSAL); Empresa Privada; Ministerio de Obras Públicas (MOP); Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM); Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Las instancias anteriores no necesariamente pasan por tener una coordinación y complementariedad con el proyecto, más bien por relaciones de años anteriores en cada CE. Para el caso del MINEDUCYT, con quien se coordina por ser la instancia superior de educación.

<sup>16</sup> El Centro educativo de Santo Domingo de Guzmán desarrolla espacios formativos del idioma náhuat, por ello es que se vinculan estas acciones en su respuesta.

<sup>17</sup> Los materiales permitieron construir una parte de las paredes, techo y piso.



63% de los TTOO, no conocen o dicen no saber si se implementaron algunas medidas para no duplicar esfuerzos con otras instituciones durante la implementación del proyecto. De otra parte, el 37%, indican que se implementaron medidas para no duplicar acciones. En el caso del CE de la Col. Sensunapán, en relación con la construcción del muro, no contó con otro apoyo. Los TTRR, concretaron un nivel de coordinación para no duplicar esfuerzos con el programa “Mi nueva escuela”, del MINEDUCYT, revisando algunas acciones, una de ellas el área de cocina. Esta acción es muy bien vista por los TTOO, que mencionan que la socia local, supo escuchar y priorizar lo requerido por el CE. No se cuenta con una estrategia para la coordinación o para el aprovechamiento de los recursos institucionales y de proyectos realizados en la misma zona.



El principal mecanismo de coordinación entre la entidad solicitante (PyD), la socia local (FUMA), el equipo técnico y representantes de la población destinataria ha sido el comité de dirección del proyecto. Esta instancia permitió la operativización de las acciones establecidas y la representación de las diferentes partes.

A nivel local, se destaca en el informe la complementariedad con los resultados de los proyectos liderados por PyD, FUMA e IMU ejecutados en los municipios de Acajutla, Nahuizalco, Nahulingo y Santa Catarina Masahuat de Sonsonate dirigidos a la prevención de violencia sexual de NNA y cuyas acciones han sido centradas en comunidades educativas, centros de salud, comités intersectoriales de salud y sociedad civil. Uno de estos proyectos fue financiado por la AACID con expediente 0DH010/2019 y otro financiado por la AECID con expediente 2019/PRYC/000507. También encontró complementariedad con el programa “Pro Futuro” impulsado por Fundación Telefónica y Fundación “la Caixa” que beneficia directamente al CE Dr. Humberto Romero Alvergue y otro centro educativo con maletas tecnológicas, las cuales contienen tablets para estudiantes que funcionan con intranet. El proyecto retomó las buenas prácticas y lecciones aprendidas de esas intervenciones para el trabajo con los centros escolares intervenidos.

### Resultados de la observación de obras.

El proyecto se centró en la mejora de espacios físicos a través de obras de infraestructura y equipamiento en varios centros educativos, incluyendo el Centro Educativo de Sonsonate, el Centro

Educativo de Sonzacate, el Centro Educativo Santa Catarina Masahuat y el Centro Educativo de Santo Domingo de Guzmán. La observación directa se llevó a cabo siguiendo un guion diseñado para evaluar los resultados. Las obras realizadas incluyeron la construcción de sistemas de agua, muros perimetrales, equipamiento de cocina, murales y otras intervenciones.

Durante la observación, se encontraron diferentes niveles de ejecución y uso por parte de la población de cada centro educativo. Las necesidades particulares de cada COED fue la base para la implementación de las obras. Es importante analizar estos hallazgos con el fin de comprender mejor el impacto y la efectividad de las intervenciones en cada uno de los centros educativos mencionados. Ver anexo 3.

**Matriz de planificación de la intervención:**

<b>Objetivo general (OG):</b>	Promover el ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia salvadoreña afectada por la crisis del COVID-19 en el contexto de reapertura escolar.			
<b>Objetivo específico</b>	Fortalecer las capacidades de comunidades educativas de 4 municipios de Sonsonate en la promoción de entornos educativos saludables, seguros, modernos y libres de violencia con enfoque de género, desarrollando resiliencia ante futuras emergencias.			
<b>Indicadores</b>	<b>Valor inicial</b>	<b>Valor esperado</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>Observaciones</b>
<b>I1. OE:</b> Al finalizar el proyecto, al menos 75% de NNA de las 4 comunidades educativas de los municipios priorizados de Sonsonate asisten regularmente a las jornadas de enseñanza y aprendizaje del año escolar en condiciones de salubridad y seguridad.	40% de NNA asisten regularmente al CE en condiciones de salubridad y seguridad.	75% de NNA asisten regularmente al CE en condiciones de salubridad y seguridad.	Alcanzado	El informe final destaca el porcentaje alcanzado, reflejando los resultados de las condiciones de salubridad y seguridad de NNA de los 4 CE.
<b>I2. OE:</b> Al finalizar el proyecto, al menos 70% de NNA de las 4 comunidades educativas de los municipios priorizados de Sonsonate perciben el CE como espacio seguro, ejerciendo el derecho a una vida libre de violencias y VBG.	35% de NNA perciben el CE como seguro, ejerciendo el derecho a una vida libre de violencias y VBG.	70% de NNA perciben el CE como seguro ejerciendo el derecho a una vida libre de violencias y VBG.	Alcanzado	El informe final destaca el porcentaje alcanzado y está en consecuencia con la línea de cierre del proyecto (gráficos 10, 11 y 12).
<b>I3. OE:</b> Al finalizar el proyecto, al menos 80% de docentes capacitados (70% mujeres y 30% hombres) de las 4 comunidades educativas implementan estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas TICs al interior de los Centros Escolares.	40% de docentes implementan estrategias basadas en TICs dentro del CE.	80% de docentes capacitados implementan estrategias basadas en TICs dentro del CE.	Alcanzado	El informe final destaca el porcentaje alcanzado.  El equipo evaluador sugiere ponderar los aportes de otras instancias e identificar los elementos de las estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas TICs, para potenciar en próximas intervenciones.

**RESULTADO 1:** Mejorados los espacios físicos de comunidades educativas en 4 municipios del departamento de Sonsonate que garanticen las condiciones de salubridad para NNA en el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje.

INDICADORES DEL PROYECTO	Valor inicial	Valor esperado	Valor alcanzado	Observaciones
<p><b>I1.R1:</b> Al finalizar el proyecto, los 4 CE de los municipios priorizados en Sonsonate cuentan con acceso permanente a agua para consumo y necesidades de higiene de niñas y niños en el Centro Escolar.</p>	<p>0 CE con acceso permanente a servicio de agua.</p>	<p>4 CE con acceso permanente a agua para consumo humano e higiene básica.</p>	<p>4 CE con acceso permanente a agua</p>	<p>El dato alcanzado procede del documento del informe final y es coincidente con el documento de análisis de agua (PROVIDA) y línea de cierre, que confirman este alcance. La ejecución del proyecto ha garantizado el acceso al agua y solventó un problema de calidad de agua en los CE. Se sugiere para próximas intervenciones fomentar aún más acciones de educación ambiental.</p>
<p><b>I2.R1:</b> Al finalizar el proyecto, las 4 comunidades educativas de los municipios priorizados en Sonsonate cuentan con espacios de preparación, manipulación y provisión de alimentos a NNA rehabilitados y salubres.</p>	<p>0 CE con cocinas escolares aptas y salubres para preparación y manipulación de alimentos.</p>	<p>4 CE con cocinas escolares aptas y salubres para preparación y manipulación de alimentos.</p>	<p>4 CE equipadas con cocinas escolares aptas</p>	<p>El informe final destaca lo alcanzado. En consideración del equipo evaluador se brindó equipo para la cocina, según el diagnóstico y acciones dispuestas por el Ministerio de Educación. Se sugiere para próximas intervenciones asegurar temas de formación en salubridad para estas áreas con personal responsable de las mismas.</p>
<p><b>I3.R1:</b> Al finalizar el proyecto, los 8 (2 por CE) comités de protección, bioseguridad y limpieza conformados participativamente implementan los 4 planes de acción validados con el apoyo de las autoridades locales.</p>	<p>8 comités de limpieza escolar conformados por estudiantes y cuidadores sin plan de acción.</p>	<p>8 comités escolares e inclusivos de protección, bioseguridad y limpieza con plan de acción.</p>	<p>8 comités escolares e inclusivos de protección, bioseguridad y limpieza con plan de acción</p>	<p>El informe final destaca lo alcanzado. En las fuentes de verificación (actas) se puede constatar la conformación de los comités, y las acciones desarrolladas en limpieza. Ahora bien, desde el equipo evaluador, señalamos la necesidad del seguimiento al funcionamiento de estos comités y la coordinación con autoridades locales.</p>

**RESULTADO 2:** Fomentado el abordaje de prevención y atención de violencias y violencia de género para la construcción de comunidades educativas seguras en 4 municipios de Sonsonate.

INDICADORES DEL PROYECTO	Valor inicial	Valor esperado	Valor alcanzado	Observaciones
<p><b>I1.R2:</b> I1.R2: Al finalizar el proyecto, 4 CE de los municipios priorizados de Sonsonate elaboran e implementan protocolos de actuación en casos de violencia de género y particularmente, violencia sexual.</p>	<p>0 CE elaboran e implementan protocolos validados.</p>	<p>4 CE elaboran e implementan protocolos validados.</p>	<p>3 CE elaboran e implementan protocolos</p>	<p>Tanto el informe final, línea de cierre, documento de casos detectados y protocolos en las fuentes de verificación, constatan el valor alcanzado. Durante el ejercicio evaluativo, se constata la implementación de los protocolos al remitir casos. El CE Romero Alvergue, no elaboró el protocolo por limitantes de las autoridades departamentales del MINEDUCYT.</p>
<p><b>I2.R2:</b> I2.R2: Al finalizar el proyecto, docentes formados en normativas y protocolos para el cumplimiento de los derechos de NNA y violencia de género, refieren a las instancias pertinentes, al menos el 75% de casos de violencia identificados.</p>	<p>0 docentes formados en la temática y refieren 0% de casos identificados.</p>	<p>120 docentes formados en la temática y refieren 75% de casos identificados.</p>	<p>77 docentes formados</p>	<p>El dato alcanzado procede del documento del informe final. Durante el proceso de evaluación, el personal docente menciona que han referido 8 casos ante autoridades correspondientes, lo que lleva a ponderar adecuadamente el logro del indicador, en lo que se refiere a la derivación de casos.</p>
<p><b>I3.R2:</b> I3.R2: Al cierre del proyecto, 75% de NNA atendidos con énfasis en víctimas de violencias y VBG (60% niñas y 40% niños) de los 4 CE han fortalecido sus habilidades psicosociales para manejar el estrés y gestionar situaciones difíciles.</p>	<p>0 % de NNA atendidos psicosocialmente fortalecen sus habilidades psicosociales</p>	<p>75% de NNA atendidos psicosocialmente fortalecen sus habilidades psicosociales.</p>	<p>Alcanzado</p>	<p>El informe final destaca el porcentaje alcanzado y es coincidente con la línea de cierre. Es un acierto del proyecto, incluir el aspecto psicosocial en las actividades del mismo. Para asegurar la sostenibilidad la coordinación con instancias especializadas en este es importante.</p>

**RESULTADO3:** Promovidas estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en TICs reduciendo la brecha digital en comunidades educativas de 4 municipios en el departamento de Sonsonate.

INDICADORES DEL PROYECTO	Valor inicial	Valor esperado	Valor alcanzado	Observaciones
<p><b>I1.R3:</b> I1.R3: Al 10º mes del proyecto, al menos 75% de NNA de las 4 comunidades educativas han fortalecido sus capacidades en el manejo de plataformas virtuales confines educativos reduciendo la brecha digital.</p>	<p>40% de NNA con habilidades digitales para manejo de plataformas con fines educativos</p>	<p>75% de NNA con habilidades digitales fortalecidas para manejo de plataformas con fines educativos.</p>	<p>Alcanzado</p>	<p>El informe final destaca el porcentaje alcanzado. Importante destacar que el alumnado nota una mejora en sus conocimientos y valoran muy bien la utilización de entornos virtuales para compartir los temas tratados en las clases u otros espacios por el personal docentes.</p>
<p><b>I2.R3:</b> I2.R3: Al 6º mes del proyecto, las 4 comunidades educativas cuentan con equipo tecnológico disponible para la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas TICs dentro del Centro Escolar.</p>	<p>4 CE con equipo tecnológico insuficiente y obsoleto.</p>	<p>4 CE con equipo tecnológico disponible para implementación de estrategias basadas en TICs.</p>	<p>3 CE con equipo tecnológico disponible</p>	<p>El porcentaje alcanzado se refleja en el informe final.</p> <p>El equipo evaluador sugiere revisar las estrategias de enseñanza, basadas en TICs.</p>

## Conclusiones.

- Los cambios sobre los plazos y asignación presupuestaria solicitados por PyD, y aprobados por AACID, no provocaron ningún cambio significativo en cuanto a los objetivos y resultados del proyecto, más allá de la ampliación del tiempo y gestión del mismo durante la ejecución.
- La voluntad expresa de trabajo, a pesar del contexto adverso en el que se encontraba el personal de dirección y docente de cada CE, fue de importancia para la concreción de los resultados obtenidos.
- Sensibilizar y fortalecer capacidades en los titulares de obligaciones contribuye a que estos asuman compromisos y tomen decisiones en apoyo a la sostenibilidad de los logros del proyecto.
- Las obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos han mejorado significativamente las condiciones de cada CE.
- La atención psicosocial y la sensibilización sobre la violencia de género son procesos que necesitan ser tratados de forma permanente; el ciclo del proyecto es muy corto para cambios profundos sobre esta temática.
- Padres y madres de familias tuvieron una participación muy escasa en la ejecución del proyecto, no más allá de aspectos formales de organización. En el diseño del proyecto debió haber pasado por valorar el rol de cada actor, así como otros incluidos en las coordinaciones y alianzas.
- En los planes de protección, bioseguridad y limpieza de los centros escolares, se centran principalmente en un análisis de gestión de riesgo y preparación para atención de emergencias, dejando de lado otros aspectos de la protección. El mapa de riesgo, debería ser un acompañante de éstos.
- Es alentador que los y las jóvenes de los Complejos Educativos, conozcan a quién acudir en caso de violencia sexual, lo que indica que se han proporcionado recursos y orientación adecuados.
- En general, los centros escolares no presentan condiciones adecuadas en cuanto a espacios para la atención psicosocial, por lo que se vuelve imprescindible la coordinación con instancias que abordan esos temas al nivel municipal o la adecuación de un lugar dentro del CE, con el apoyo de un orientador/a técnica.
- El énfasis del proceso formativo en un contexto social complejo para el Centro Educativo de la Col. Sensunapán, fue acertado y es de suma importancia para enfrentar desafíos y adaptarse a situaciones adversas en comunidades con problemáticas sociales diversas.
- El conocimiento en tecnología es un activo valioso y puede utilizarse para facilitar procesos formativos de mediano y largo plazo en los centros educativos.
- La comprensión de cuestiones legales y de protección es esencial para mantener la seguridad y prevenir problemas, ha generado un nivel de impacto en el proceso de aprendizaje de docentes y que están implementado gradualmente.
- La actividad teatral ha tenido un impacto positivo en las y los estudiantes, abriéndoles nuevas perspectivas y fomentando la creatividad. Además, les ha brindado la oportunidad de interactuar con las otras escuelas y fue una actividad muy bien valorada por el alumnado por su importancia formativa, lúdica y de sensibilización para la comunidad educativa.

- Las campañas de limpieza han generado beneficios tangibles, como la mejora del entorno y la eliminación de malos olores, lo que contribuye al bienestar de los/as estudiantes.
- Los facilitadores/as de temas especializados para el proyecto, han demostrado ser competentes, integrándose bien con el grupo y seleccionando acciones según las necesidades identificadas.
- La participación en algunos temas, como la educación sobre ciclo menstrual, fue una actividad complementaria y esto resultó ser mucho beneficio para las estudiantes, pues les permitió informarse más sobre el tema y eliminar tabúes al respecto.
- La campaña de sensibilización se desarrolló de manera exitosa y obtuvo una buena respuesta y aceptación, no solo de los centros escolares participantes, sino también del público en general en redes sociales.
- El trabajo de la socia local FUMA como referente reconocido por diversas instituciones a nivel departamental y su amplia trayectoria ha permitido el apoyo de las direcciones de los CE priorizados. Además de la buena coordinación, comunicación y empatía.

## Recomendaciones

- Generar espacios donde las diferentes comunidades educativas priorizadas puedan intercambiar experiencias y buenas prácticas que han implementado para la estrategia y la prevención de violencias y violencia sexual.
- Aprovechar de mejor manera la experiencia de trabajo en la zona de intervención, con el objeto de valorar relacionamientos con CE, potenciar diagnósticos de necesidades y alianzas.
- Efectuar análisis del contexto político partidario, que marca nuevos escenarios en el territorio, en especial con las municipalidades para concretar apoyos.
- Continuar con el seguimiento de las obras desarrolladas en los centros escolares para verificar la sostenibilidad y el tiempo de afectación definido en las actas.
- Para otra acción o como una segunda fase de intervención, desarrollar un proceso exhaustivo de formación y sensibilización en el manejo de desechos sólidos. Actualmente los 4 CE, tienen un problema serio con la producción y el manejo de desechos sólidos y las campañas de limpieza no son suficientes (TTOO - TTDD).
- 7Incluir para próximas intervenciones, niñez (6 – 12 años), en la temática del proyecto, adaptando métodos y generar cambios desde edades tempranas.
- Incluir además de las jornadas de limpieza más actividades lúdicas sobre el cuidado del recurso agua y saneamiento.
- Incluir para próximas intervenciones que el tema de formación en violencias y VBG, sea dirigida para toda la comunidad educativa: niñas/os y padres/madres, esto generaría mayor impacto al nivel del CE y la comunidad.
- Designar maestros/as responsables para dar seguimiento a las iniciativas relacionadas con el medio ambiente.
- Capacitar más persona en temas como lo de la cloración del agua, para evitar cargas extras, distribuir las responsabilidades entre el personal formado.
- Implementar medidas para mejorar el manejo del recurso agua, como la reparación de goteras, la promoción del uso responsable del agua entre los/as estudiantes y la instalación de sistemas de desagüe adecuados. Coordinar con las autoridades de salud para establecer un sistema regular de monitoreo de la calidad del agua y abordar cualquier problema identificado.
- Mantener y expandir la selección de alumnos/as que requieren atención adicional en función de sus necesidades específicas, como el caso de masculinidades.
- Las capacitaciones tanto para docentes como para alumnos/as deben incluir un componente de retroalimentación para mantener y actualizar el conocimiento a lo largo del tiempo, especialmente en áreas sujetas a cambios legales.
- Establecer alianzas con universidades, organizaciones especializadas e instancias públicas, para difundir la legislación al nivel de NNA y mecanismos de aplicación.
- Continuar manteniendo presente el rol del MINEDUCYT, en la gestión y administración de los COED del departamento, que permita atender y dar respuesta a solicitudes. La intervención debería de estar encaminada con procesos acompañantes de gestión, incidencia y la exploración de otras vías de financiamiento para la sostenibilidad de las acciones y reducir la vulnerabilidad presente en los COED.

- Ampliar el período de la campaña de sensibilización, al menos a 8 meses para poder acompañar actividades que requieren complementariedad. Utilizar redes sociales, que tienen mucho potencial en jóvenes y educadores/as.
- Es necesario que se busquen mecanismos o alianzas con instituciones especializadas, para que la atención psicosocial sea de manera permanente, garantizando el desarrollo integral de la NNA, a través del abordaje oportuno.
- Implementar al inicio de la ejecución, un mecanismo exhaustivo de inducción, para tratar asuntos relacionados con políticas del donante, lineamientos técnicos y administrativos para elaborar informes y medios de verificación; la coordinación, la planeación y evaluación del proceso.

### **Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación<sup>18</sup>.**

El presente apartado contempla acciones específicas para la difusión de los resultados de la evaluación:

- **Informe final de la evaluación.** Este documento de manejo interno y con información amplia al nivel de hallazgos, anexos y otros, se compartirá con PyD.
  - PyD será la instancia responsable de compartir según nivel con:
    - Donante: Junta de Andalucía
      - Por los canales de comunicación establecidos con la instancia.
    - Socia local FUMA
      - Con la dirección ejecutiva
      - Con el personal técnico, directivo, administrativo, u otro personal vinculado directamente en el proyecto, quienes podrán contar con un resumen o documento completo, según sea su rol.

#### ➤ **Reuniones de socialización**

##### **Primera reunión**

- Con PyD + FUMA, con el objetivo de presentar los resultados del informe. Así mismo tener una retroalimentación para la reunión con TTOO y TTRR.
- Se preparará una presentación en PowerPoint, con los principales hallazgos de la evaluación, centrada en los principales resultados, oportunidades y aprendizajes.
- Duración 2 horas

##### **Segunda reunión**

- Esta reunión con TTOO y TTRR
- Se preparará una presentación en PowerPoint, con los principales hallazgos de la evaluación, centrada en los principales resultados, oportunidades y aprendizajes.

---

<sup>18</sup> Ver anexo 2 para más detalle

- Duración 1 hora.

➤ **Medios electrónicos**

- Dirigida a TTDD
- Una hoja informativa ilustrada que muestre los principales logros, campos de oportunidades y aprendizajes para próximas intervenciones. La misma contará con mensajes clave y fotos del proceso.
- Medios a utilizar: correos electrónicos, página web de las instancias implicadas, redes sociales para enviar por vía digital a las NNA que aportaron insumos en las encuestas y otros de los CE para que conozcan los resultados de la evaluación.

## **Anexos**

### **Anexo 1: Metodología.**

La propuesta metodológica del proceso incluye las principales actividades a realizar, para evaluar el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención.

#### **Ámbito, actores implicados y tamaño de muestra**

##### **Ámbito**

La consultoría se ejecutará en los municipios de Sonsonate, Sonzacate, Santa Catarina Masahuat y Santo Domingo de Guzmán, todos del departamento de Sonsonate, El Salvador.

##### **Actores implicados y tamaño de la muestra**

En los 4 municipios del proyecto, se atienden directamente a 4,374 participantes de los cuales 2,221 hombres y 2,153 mujeres<sup>19</sup>. Esta población suscrita a los centros educativos: COED Eduardo Salaverría, COED Santo Domingo de Guzmán, CE Sensunapán y COED Dr. Humberto Romero Alvergue.

Según los términos de referencia (tdr) los actores que aportarán información, así como el tipo de participación propuesta, son:

La muestra está referida con 115 niños, niñas y adolescentes de 4 centros educativos (Titulares de Derechos (TTDD)); 53 docentes y personeros del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) (Titulares de Obligaciones (TTOO)) y, 4 personeros clave al nivel de socio local y 4 de PyD en diferentes cargos (TTRR). Nota: se requiere que la persona enlace de PyD facilite la información correspondiente para establecer contactos.

##### **Tamaño de la muestra**

Para una consulta representativa para la evaluación se propone que el tamaño de la muestra sea de 176 personas<sup>20</sup>, tomando el universo de 4,374 personas según lo indicado en el documento "Participantes del Proyecto". La estimación se ha calculado utilizando el método de muestreo probabilístico. Se ha seleccionado este método debido al comportamiento de las características o variables (o conjunto de ellas) en una población.

Este método de cálculo del tamaño de la muestra, permite a todos los individuos de la población tener la misma probabilidad de ser elegido y, por lo tanto, proporciona la mayor garantía de que representan las características importantes de la población estudiada en la proporción adecuada.

---

<sup>19</sup> Según documento "Participantes en el proyecto", proporcionado por PyD el 05.09.23.

<sup>20</sup> Revisar dato final en anexo 4.

Así, la fórmula a aplicar considera un nivel de confianza del 95% en la muestra, un margen de error del 8 %, y una probabilidad de ocurrencia del 0.5.

**Tabla 1: Instancia, método y cantidad de personas implicadas para la consulta.**

Instancia	Método	No. De participantes	Medios de contacto		
			Nombre enlace	Tel.	Correo electrónico
Centro Educativo Sonsonate “CE Col. Sensunapán”	<b>TTDD</b>  <b>Encuesta / Observación directa.</b>	<b>27</b>			
Centro Educativo Sonzacate “Complejo Educativo Romero Alvergue”		<b>29</b>			
Centro Educativo Santa Catarina Masahuat “COED Eduardo Salverría”		<b>29</b>			
Centro Educativo Santo Domingo de Guzmán		<b>30</b>			
Autoridades y maestros/as	<b>TTOO / TTRR</b>  <b>Encuesta</b>	<b>53</b>			
Socio local: dirección y personal de campo	<b>TTRR</b>  <b>Grupo Focal</b>	<b>4</b>			
PyD	<b>TTRR</b>  <b>Entrevistas</b>	<b>4</b>			
<b>Total</b>		<b>176</b>			

**Nota:** el total de participantes fue mayor al inicialmente calculado. Ver anexo 4.

#### **Enfoques del estudio.**

- a. **Enfoque de participación:** que facilite el aporte de los diferentes actores claves que se han identificado para la realización de esta consultoría y está orientada al cumplimiento de los objetivos planteados y a generar los productos esperados por la consultoría, de acuerdo con los TdR, teniendo en cuenta la visión, percepción y opinión de colectivos implicados durante

toda la evaluación, En este sentido, el proceso requerirá de la implementación de métodos, técnicas y procedimientos conducidos/moderados de manera didáctica.

- b. **Género:** Fundamentalmente promoverá el respeto a la equidad e igualdad entre las y los participantes, la no discriminación por ningún motivo y la participación activa de los mismos. Se analizará de manera directa los efectos en las niñas y adolescentes de los centros escolares y las brechas existentes entre éstas y sus pares masculinos, teniendo en cuenta los mecanismos que contribuyen a reproducir las desigualdades y los roles que se reproducen en la sociedad.
- c. **Derechos Humanos:** Se reconoce a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres participantes como Sujetos de Derechos y como tales deben respetárseles y éstos pueden exigirlos en caso que les sean vulnerados.
- d. **Cultura de Paz:** Se promoverán y destacarán valores, actitudes y comportamientos, que rechacen la violencia y prevenga conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, como formas pacíficas de resolver las diferencias.
- e. **Enfoque cultural indígena:** Respeto a creencias, saberes, conflictos ambientales y prácticas de los pueblos originarios con importante presencia en los municipios donde se ejecutó el proyecto.

#### **Criterios de inclusión.**

El enfoque basado en derechos constituye el marco en el que se circunscriben las acciones de esta investigación.

Para incorporar este enfoque es importante:

- a. Distinguir entre las partes interesadas: quienes son titulares de obligaciones, quienes titulares de responsabilidades y titulares de derechos a los que la acción busca impactar directamente.
- b. Tomar en cuenta a las y los titulares de derechos que pertenecen a los grupos más vulnerables y discriminados por su condición de género, raza, etnicidad, discapacidad, etc.
- c. Procurar recoger efectivamente las opiniones de todos los actores involucrados, adaptando los instrumentos y los espacios en base a consideraciones de género, edad, cultura, etc.

El proceso será:

- ⇒ **Participativo:** Promoverá el involucramiento y la participación de todos los actores participantes (niños/as, docentes, personal clave al nivel técnico, de dirección del socio local y PyD); así como al nivel de otros actores que fueran requeridos durante el proceso.
- ⇒ **Promoverá la apropiación:** El proceso buscará la apropiación del ejercicio evaluativo con las personas involucradas en sus distintos roles y niveles de involucramiento.
- ⇒ **Integral:** La evaluación abordará un enfoque holístico
- ⇒ **Práctico y concreto:** Generará recomendaciones útiles, prácticas y concretas.

## Consideraciones éticas

La protección de las participantes en el proceso evaluativo será una prioridad para el equipo, lo cual exige respetar su autonomía, informándoles de los fines que se persiguen con el levantamiento de información para el proceso. Así mismo la privacidad, indicando el anonimato de las que participan y la confidencialidad de la información que sea recabada al facilitar la información. Se retomarán los protocolos de trabajo para con NNA impulsado por las instancias implementadoras y la ley vigente para el trabajo con esta población.

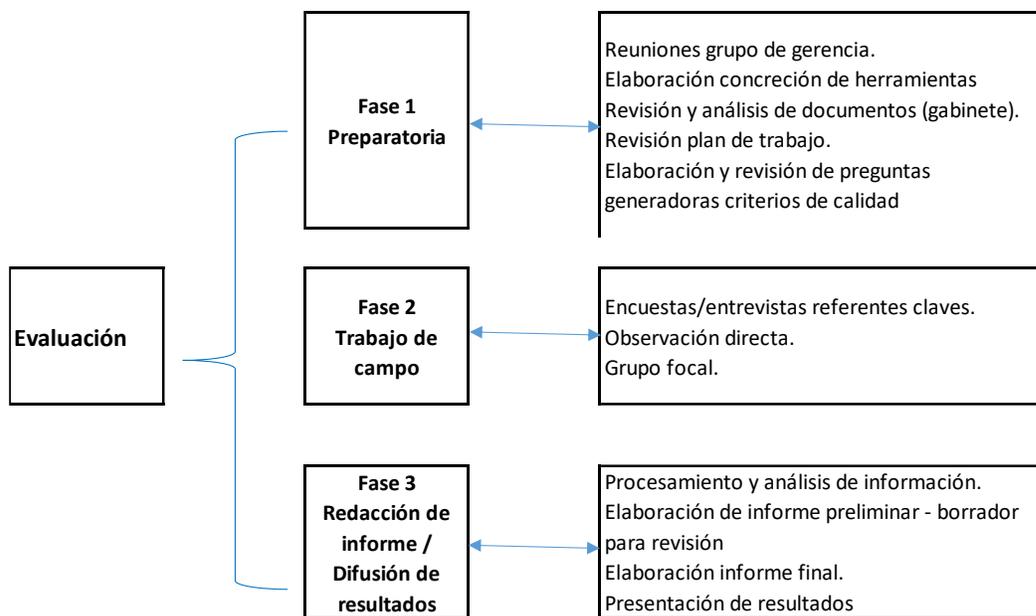
Un aspecto de importancia serán la protección de la imagen al ser menores de edad y para las personas adultas, el equipo evaluador utilizara instrumentos que PyD contemple o propios para la el consentimiento informado para la participación, toma y uso de fotografías.

## Técnicas e instrumentos por utilizar

La evaluación se realizará por fases, que se relacionan entre sí, para obtener información y datos, efectuando trabajo de “exploración evaluativa” y labor de análisis que se complementan.

La siguiente figura muestra la relación entre las fases, contemplando acciones específicas y comunes.

**Figura 1: Resumen de las fases de la consultoría y acciones**



## **Fases de la evaluación**

### **Fase 1 “De gabinete” o fase preparatoria:**

- Reunión inicial para tratar asuntos estratégicos, prioridades, expectativas, reiterar lo planteado en los TdR o realizar ajustes, concretar el ambiente metodológico, presentar el plan de trabajo, reforzar ideas hacia la consulta con la población meta, todo para un buen proceso desde el inicio y obtener los resultados esperados. Se requiere la participación de personal de gerencia de la instancia contratante. Esta(s) persona será el referente de la consultoría.
- Reunión intermedia: para concretar avances, revisar y validar productos, realimentar procesos.
- Reunión final: Acciones emprendidas para la difusión del documento de evaluación final.
- Revisión y análisis de la documentación relacionada con el convenio: acuerdos de colaboración; resoluciones de modificaciones realizadas, documentos del proyecto y sus correspondientes anexos: Marco lógico, presupuesto, informes de seguimiento y final, anexos; documentación relacionada con propuestas, gestiones, planes de trabajo, normativa relativa al país, otros. La información del proyecto puede ser digital o física.
- Concreción de las herramientas de evaluación. La consultoría propondrá los instrumentos a utilizar, basándose en los aspectos determinados para la evaluación.
- Realizar una revisión de las preguntas planteadas de los criterios de calidad propuestos.
- Identificar la disponibilidad de los/as informantes clave.
- Concreción de asuntos logísticos/organizativos. Para el logro de los objetivos de la consultoría y llevar a término las actividades previstas, el trabajo del equipo consultor coordinará para el establecimiento de contactos institucionales, organizativos y comunitarios, así como para las actividades de convocatoria efectiva que garantice la realización de las actividades en el terreno.
- Concreción de medidas de seguridad. Se establecerá estrecha coordinación con las organizaciones respectivas, con el objeto de asegurar la movilización y acompañamiento institucional, que garantice condiciones de seguridad para todas/os las y los implicados en los territorios de trabajo visitados para efecto de esta consultoría.

### **Fase 2 “Trabajo de exploración”: Fase de recopilación de datos a desarrollar en la zona de intervención del proyecto.**

Las técnicas responderán a una metodología que contempla encuestas para TTDD, TTOO, así mismo el desarrollo de un grupo focal con un formulario adaptado para la TTRR (socio local), observación directa de acciones específicas realizadas con la intervención y entrevistas con PyD. Las acciones se efectuarán de forma presencial cumpliendo los protocolos correspondientes.

El proceso de consultoría garantizará: calidad, fiabilidad, credibilidad y confidencialidad de los datos. Los instrumentos seleccionados deberán ser validados por las partes y probadas en un ejercicio de aplicación de prueba piloto. Durante el levantamiento de información será necesario hacer una coordinación permanente para ver aspectos logísticos y reportar los avances.

## **Fuentes de información**

⇒ Las **fuentes primarias** la constituyen 3 grupos principales:

- Titulares de derechos (**TTDD**): que incluye a niños, niñas y adolescentes de 4 centros educativos.
- Titulares de obligaciones (**TTOO**): docentes, directores y referentes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)<sup>21</sup> y,
- Titulares de Responsabilidades (**TTRR**) Personeros clave al nivel de socio local, de PyD en diferentes cargos.

### **Nota:**

- Según el principio del interés superior de la niñez, se respetarán los protocolos contemplados al respecto y se comunicará claramente el objetivo de la investigación, confidencialidad de la información, autorización y voluntariedad en la participación.

⇒ **Fuentes secundarias:** estará relacionada con documentación de diferentes fuentes vinculadas directamente a la evaluación. Se hará una lectura analítica de los contenidos identificados como pertinentes para la investigación identificando la información que sea de interés para la construcción del marco teórico, recopilando los textos y citas de las fuentes de información.

## **Técnicas de recopilación de información**

De carácter prioritario las herramientas y metodologías aplicadas con las y los participantes del proceso de evaluación, serán amigables y de fácil comprensión, adecuando cada una de estas a los diferentes perfiles de las personas participantes a evaluar.

### **Evaluación cualitativa**

La evaluación cualitativa del proyecto consistirá en determinar a través de diferentes técnicas (grupo focal, encuesta y entrevistas) la percepción de los diferentes actores relevantes involucrados sobre 9 criterios claves. La tabla 2 establece las preguntas clave para cada aspecto a evaluar:

**Tabla 2** – Criterios de calidad de la evaluación. El equipo evaluador efectuará en esta fase una combinación de métodos para concretar los resultados.

---

<sup>21</sup> De ser factible su participación.

Criterios	A indagar con consultas o preguntas
Eficacia.	<p>Al nivel de este criterio se pretende explorar el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la <b>matriz de planificación</b> de la intervención con algunas de las siguientes preguntas:</p> <p><b>TTOO y TTRR</b></p> <p>¿Cuáles son los factores del contexto más importantes que en el transcurso de la implementación del proyecto han contribuido u obstaculizado la implementación el logro de los resultados?</p> <p>¿Cuáles fueron los principales motivos de retraso y las medidas para superar el impase?</p> <p>¿Se alcanzaron los objetivos del proyecto, cuáles han sido los resultados?</p> <p><b>TTDD</b></p> <p>¿Consideras que las acciones realizadas en la escuela con el proyecto han contribuido a mejorar entornos de enseñanza y aprendizaje saludables, seguros y modernos?</p>
Eficiencia y viabilidad.	<p>Con este criterio se medirá si el <b>uso de los recursos ha sido adecuado</b> en relación a las actividades desarrolladas y el logro de los objetivos, incluyendo la transparencia en el uso de los recursos. Algunas preguntas generadoras podrán ir en la vía de:</p> <p><b>TTOO y TTRR</b></p> <p>¿Considera usted que las actividades implementadas están en consecuencia con el logro de los objetivos?</p> <p>¿Qué otras recomendarían para próximas intervenciones?</p> <p>¿Cómo han participado los diferentes actores (TTOO – TTRR - TTDD) en los procesos de transparencia y rendición de cuentas?</p> <p><b>TTDD</b></p> <p>¿Sientes que los recursos (materiales, equipo) proporcionados con el proyecto fueron utilizados de manera adecuada para mejorar tu escuela?</p>

<p>Impacto conseguido y esperado.</p>	<p>Este criterio mide hasta qué punto la intervención del proyecto (directa o indirectamente) contribuye a <b>generar cambios superiores</b> (positivos o negativos) en el largo plazo.</p> <p><b>TTOO y TTRR</b>  ¿Qué factores fueron decisivos para la consecución o no de los impactos del proyecto?  ¿Cuáles han sido los cambios más significativos al nivel del Centro Educativo/comunidad?  ¿Se han producido cambios positivos no previstos sobre la población sujeta de la intervención?  ¿Se han producido cambios negativos no previstos sobre la población sujeta de la intervención?</p> <p><b>TTDD</b>  ¿Crees que las mejoras en tu escuela han tenido un impacto positivo en tus habilidades y conocimientos, salud y seguridad?</p>
<p>Sostenibilidad (conectividad en el caso de intervenciones de acción humanitaria).</p>	<p>En el marco de este criterio se estimará en qué medida continúan existiendo los impactos positivos de la intervención una vez finalizado el apoyo.</p> <p><b>TTOO y TTRR</b>  ¿Cuenta el CE y/o la comunidad con las capacidades necesarias para dar continuidad a los resultados del proyecto?  ¿Cuáles serían las recomendaciones para que los resultados logrados en el proyecto sean sostenibles en el tiempo?</p> <p><b>TTDD</b>  ¿Crees que las mejoras realizadas en tu escuela con el proyecto se mantendrán en el futuro para las próximas generaciones?  ¿Te sientes involucrado/a en las actividades que se promueven con el proyecto el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad en tu escuela?</p>
<p>Apropiación y fortalecimiento institucional</p>	<p>Se pretende explorar con las siguientes preguntas:</p> <p><b>TTOO y TTRR</b>  ¿Cómo fue la participación de la población meta en el desarrollo del proyecto?  ¿Se han creado y/o fortalecido las capacidades necesarias de los personeros de las instancias implicadas para la gestión de las acciones del proyecto?</p> <p><b>TTDD</b>  ¿Has notado una mejora en tus habilidades y conocimientos desde que se implementaron las acciones con el proyecto en tu escuela?</p>
<p>Enfoque de Género en Desarrollo.</p>	<p>Se propone:</p> <p><b>TTOO y TTRR</b>  ¿En qué medida respondió el diseño del proyecto a las necesidades específicas de las niñas y adolescentes?  ¿Consideran ustedes que hay elementos que diferencian la apropiación y ejercicios de los derechos de NNA?  ¿En qué medida es el proyecto coherente con las normas internacionales y nacionales en derechos humanos NNA y género?</p> <p><b>TTDD</b>  ¿Las niñas y adolescentes tuvieron igualdad de oportunidades para participar en el desarrollo del proyecto?  Si la respuesta fuera No – No estoy seguro, explorar ¿cuáles fueron las principales limitantes?</p>

Sostenibilidad ambiental	<p>El equipo evaluador, propone efectuar un análisis de los productos del proyecto relacionados con el ambiente y las medidas implementados o consideradas en la ejecución.</p> <p><b>TTOO y TTRR</b></p> <p>¿Se han establecido alianzas con organizaciones locales o instituciones para brindar apoyo continuo en términos de sostenibilidad ambiental?</p> <p>¿Qué estrategias se han diseñado para hacer frente a posibles desafíos ambientales futuros que podrían afectar los entornos educativos?</p> <p><b>TTDD</b></p> <p>¿Te sientes involucrado/a en las actividades que promueven el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad en tu escuela?</p> <p>¿Sabes si los padres y madres de familia, otros estudiantes y comunidad educativa en general se involucran en las actividades que promueven el cuidado del medio ambiente?</p>
Respeto de la diversidad cultural	<p>El equipo evaluador propone revisar población indígena.</p> <p><b>TTOO y TTRR</b></p> <p>¿Cuál ha sido la estrategia para garantizar la participación NNA de pueblos indígenas y de los diferentes actores en el proyecto?</p>
Coordinación y complementariedad (valor añadido y concentración)	<p>Se propone explorar desde las siguientes preguntas.</p> <p><b>TTOO y TTRR</b></p> <p>¿Se generaron alianzas, relaciones y/o sinergias con otras instituciones para la coordinación de las acciones del proyecto?</p> <p>¿Cuáles estrategias fueron consideradas para no duplicar esfuerzos?</p> <p>¿En qué medida se utilizan los sistemas y estructuras existentes (MINEDUCYT, ONGs, Municipalidades, donantes/organizaciones internacionales) para la realización de las actividades?</p>

**Nota:** el equipo evaluador propone este ajuste de preguntas para cada uno de los criterios. Esto se tiene que valorar con PyD en una reunión específica para ello.

### Instrumentos

Los instrumentos a utilizar para la ejecución de esta evaluación tienen el objetivo de facilitar la recolección de información, y mantener la calidad de esta a través de aplicaciones prácticas y seguras de las siguientes herramientas:

- **Formulario para entrevistas con referentes clave:**
  - El proceso contempla entrevistas semi estructuradas con informantes claves de los TTRR, desde un conjunto de preguntas predefinidas que se utilizan como guía durante la conversación. Estas preguntas buscarán abordar los temas principales que se evalúan.
  - Se generará un instrumento para tales fines, que tendrá que ser validado.

El entrevistador dirigirá la entrevista a través del diálogo, presentando al entrevistado/a el tema principal y haciendo preguntas adecuadas, con base en la guía validada. Se desarrollarán las entrevistas con los 3 personeros claves descritos en la tabla 1.

La selección de participantes se efectuará en coordinación con la instancia de referencia de la evaluación. El medio para efectuar las entrevistas será preferiblemente virtual. Sin embargo, se dará la opción presencial a la persona que lo solicite.

- **Guía para la observación directa de las actividades realizadas**

Según la lógica de intervención, algunos énfasis temáticos como formación, mejoramiento de espacios físicos, utilización de TICs, entre otras necesidades específicas del proyecto, tendrán que observarse en los CE de la zona de intervención.

La observación directa será sistemática y según la realidad en la que lleva a cabo la acción, desde una planificación estructurada y con un guion previo sobre los aspectos fundamentales a observar, en el que se sistematicen los resultados.

La selección de los CE para el sitio de la observación tiene que ser acordados previamente. Se discutirá el análisis con la entidad contratante.

- **Encuestas Virtuales**

Esta técnica cuantitativa permitirá recolectar información sobre percepciones/valoraciones que apoyará la evaluación del cumplimiento de criterios clave, valiéndose de la facilidad e inmediatez de la herramienta para consolidar información de valor.

La encuesta será dirigida a 2 niveles:

- Una encuesta virtual con niñas, niños y adolescentes de los 4 CE (TTDD). El tamaño de la muestra es de 102 NNA.
- Una encuesta virtual con docentes y autoridades referentes de los 4 CE (TTOO) y estudiantes universitarios (TTRR). El tamaño de la muestra es de 25 referentes claves previamente seleccionados.

- **Guion para grupo focal con referentes claves de socio local:**

El grupo focal es una herramienta de consulta o de análisis con diferentes actores, unidades o sectores que se fundamenta en el valor de la interacción de la dinámica de grupo; es decir, que se genera un intercambio de ideas y aporte con mejores resultados que si el mismo grupo hubiera hecho su contribución independiente. Bajo un guion con la socia local (TTRR), se propone explorar la información en 4 miembros del equipo al nivel de dirección, personal técnico y administrativo.

Se solicita la participación de población que conozca la acción y que participen de un resultado específico o del conjunto de actividades, con el objeto que puedan aportar a la evaluación. Se motivará la participación de 50% de mujeres.

En acuerdo con la parte contratante, se identificará la persona por instancia clave que participe del proceso de evaluación. Estas personas tendrán que ser convocadas al CE para realizar la consulta y estar en los municipios de intervención u otro que por el tipo de población seleccionada será requerido. Se les contactará vía telefónica o por otro medio electrónico desde un directorio que posean. Durante el proceso de evaluación se contemplará un abordaje metodológico desde la educación popular y participativa.

Los tiempos máximos estimados para las actividades de campo son los siguientes:

<b>Actividad</b>	<b>Tiempo estimado por tipo de actividad en campo</b>
Grupo focal	hasta 4 horas
Observación en campo	2 horas
Entrevistas con referentes clave	1 hora por actor
Encuestas referentes clave	Se estima un promedio de no más de 10 minutos por encuesta.

### **Fase 3 “Redacción de Informes”: Análisis de la información recopilada y preparación de informe de evaluación y socialización”**

- Devolución de resultados: una reunión para compartir los contenidos del Informe de evaluación, hallazgos con los/as responsables de la intervención y referentes claves identificados previamente. Esta etapa contempla una revisión posterior que marcará una fecha de entrega de comentarios, observaciones y sugerencias. La realización de la reunión se acordará con la parte contratante, quién procederá con la convocatoria y confirmación de participantes.
- Realización de adaptaciones, correcciones, ampliaciones y validaciones necesarias.
- Elaborar del informe final.
- Presentación del informe final con grupo de interés. Esta reunión puede ser de carácter virtual.

La consultoría presentará un informe preliminar y un informe final que no excederán de 50 páginas (incluye anexos), de la evaluación.

Luego de la presentación del informe preliminar en formato electrónico y una vez aprobado, la consultoría entregará el informe final en soporte digital. Se compartirán los anexos correspondientes, además de los formatos de herramientas de recopilación de información, guías de entrevistas, etc.

Toda la información proporcionada es propiedad del contratante, no se puede difundir ni replicar; mucho menos ventilar los trabajos e información generada para otros fines que no sean para lo contratado.

Los aspectos mencionados se tratarán con toda la objetividad que el estudio requiere, proporcionando los medios de verificación necesarios.

La consultoría presentará el documento de evaluación de acuerdo con la estructura indicada por los términos de referencia:

1. Página de portada en la que se identifica claramente el informe:
  - Título de la evaluación.
  - Título del programa/proyecto/código de identificación del afiliado.
2. Tabla de contenido.
3. Resumen ejecutivo.
4. Introducción: Antecedentes, datos generales y objetivos de la evaluación.
5. Breve descripción del objeto de evaluación y su contexto.
6. Enfoque metodológico y técnicas usadas en la evaluación: preguntas de evaluación, metodología y técnicas aplicadas y condicionantes de la evaluación realizada)
7. Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación. El análisis de la información debe responder a los criterios y preguntas de evaluación. Se debe hacer especial énfasis en el cumplimiento de lo recogido en la matriz de planificación (objetivos, resultados, actividades e indicadores). Debe incluirse explícitamente la matriz de planificación de la intervención indicando los valores alcanzados por los indicadores y las fuentes de verificación usadas en la evaluación.
8. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación. Las conclusiones deben extraerse del análisis de la información recopilada y debe presentarse atendiendo a los criterios de evaluación.
9. Recomendaciones de la evaluación. Se debe indicar a quién van dirigidas las recomendaciones (AACID, entidad solicitante, entidad contraparte, otras).
10. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación.
11. Anexos

## **Anexo 2: Plan de difusión**

### **Introducción**

El presente documento resume el plan de difusión de resultados para la evaluación del proyecto **“Comunidades educativas de 4 municipios del departamento de Sonsonate promueven entornos de enseñanza y aprendizaje saludables, seguros y modernos asegurando la recuperación y continuidad educativa de niñez y adolescencia vulnerable”**, impulsado por Junta de Andalucía, Asociación por la Paz y el Desarrollo y Fundación Maquilishuatl.

Dicha evaluación se realizó desarrollando una metodología que permitió que diferentes actores participantes del proyecto externaran sus puntos de vista, análisis y valoraciones sobre el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención, de tal forma que la evaluación permitiera el aprendizaje para orientar futuras acciones.

Al concluir el documento final, que es un insumo más completo, se presentarán los principales hallazgos colectados con los diferentes actores participantes, con el fin de rendir cuentas, al mostrar los resultados alcanzados, puntos de mejora y sobre todo se capitalicen experiencias para futuras intervenciones.

### **Objetivos**

#### **Objetivo de la evaluación**

El objetivo de la evaluación es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el PACODE.

Los hallazgos de la evaluación deberán servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones. El aprendizaje se torna fundamental puesto que la integración de la evaluación en el ciclo de la planificación precisa de un flujo continuo de información relevante que permita la mejora de los procesos.

En definitiva, la evaluación debe permitir el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en el país socio. Todo ello bajo los criterios de calidad de la cooperación andaluza.

#### **Objetivo del plan de difusión**

Compartir los principales hallazgos del ejercicio de evaluación, luego del análisis de los diferentes instrumentos y documentos que muestren el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención con el proyecto y, sobre todo aquellos elementos de aprendizaje para futuras intervenciones.

#### **Actores implicados en la devolución y alcance de participación**

- Titulares de derechos (TTDD): que incluye a niños, niñas y adolescentes de 4 centros educativos. Se espera tener un alcance de un promedio de 102 estudiantes<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Este número se puede ampliar al usar las redes/medio electrónico propuesto.

- Titulares de obligaciones (**TTOO**): docentes, directores y referentes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)<sup>23</sup>. Se espera tener un alcance de un promedio de 10 participantes.
- Titulares de Responsabilidades (**TTRR**) Personeros clave al nivel de socio local, de PyD en diferentes cargos. Se espera tener un alcance de un promedio de 15 participantes.

## Herramientas y medio para la socialización

- **Informe final de la evaluación.** Este documento de manejo interno y con información amplia al nivel de hallazgos, anexos y otros, se compartirá con PyD.
  - PyD será la instancia responsable de compartir según nivel con:
    - Donante: Junta de Andalucía
      - Por los canales de comunicación establecidos con la instancia.
    - Socia local FUMA
      - Con la dirección ejecutiva
      - Con el personal técnico, directivo, administrativo, u otro personal vinculado directamente en el proyecto, quienes podrán contar con un resumen o documento completo, según sea su rol.
- **Reuniones de socialización**

### Primera reunión

- Con PyD + FUMA, con el objetivo de presentar los resultados del informe. Así mismo tener una retroalimentación para la reunión con TTOO y TTRR.
- Se preparará una presentación en PowerPoint, con los principales hallazgos de la evaluación, centrada en los principales resultados, oportunidades y aprendizajes.
- Duración 2 horas

### Segunda reunión

- Esta reunión con TTOO y TTRR
- Se preparará una presentación en PowerPoint, con los principales hallazgos de la evaluación, centrada en los principales resultados, oportunidades y aprendizajes.
- Duración 1 hora.

### ➤ Medios electrónicos

- Dirigida a TTDD
- Una hoja informativa ilustrada que muestre los principales logros, campos de oportunidades y aprendizajes para próximas intervenciones. La misma contará con mensajes clave y fotos del proceso.

---

<sup>23</sup> De ser factible su participación.

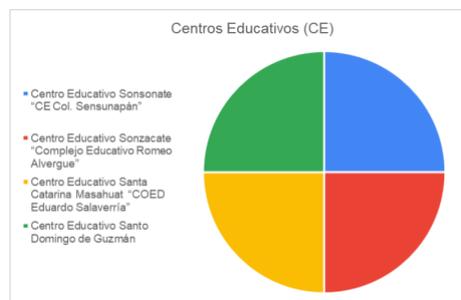
- Medios a utilizar: correos electrónicos, página web de las instancias implicadas, redes sociales para enviar por vía digital a las NNA que aportaron insumos en las encuestas y otros de los CE para que conozcan los resultados de la evaluación.

### Cronograma

N°	ACTIVIDADES	Responsable (s)	Recursos	Plazos			
				S1	S2	S3	S4
<b>Fase 3 Acciones para la difusión del informe final ante grupos de interés.</b>							
1	Selección de participantes y envío de invitaciones	PyD	Nómina y cartas de invitación	x			
2	Informe final	Consultores	Informe final	x			
3	Primera reunión de socialización	IDEM	Invitación, plataforma virtual, presentación PP		x		
4	Segunda reunión de socialización	PyD				x	
5	Elaboración de hoja informativa	Consultores/co comunicadora PyD o socio local		x			
6	Distribución medios electrónicos/redes sociales	PyD / socio local			x	x	x

### Anexo 3: Resultados de la observación obras Centros Educativos (CE)

La observación de las obras fue realizada en el Centro Educativo de Sonsonate “CE Col. Sensunapán”, el Centro Educativo de Sonzacate “Complejo Educativo Romero Alvergue”, el Centro Educativo Santa Catarina Masahuat “COED Eduardo Salaverría” y el Centro Educativo de Santo Domingo de Guzmán.



#### Tipo de obra observada

Según la lógica de intervención del proyecto, un énfasis del proyecto era el mejoramiento de espacios físicos con obras de infraestructura y equipamiento, que fueron observadas directamente en los 4 CE de la zona de intervención<sup>24</sup>. La observación directa fue realizada bajo un guion para captar los resultados.

La selección de la obra<sup>25</sup> que se observó, pasó por sostener una reunión previa con la dirección y/o docentes del CE. La guía de campo, contemplo las siguientes obras:

- Sistema de agua: constituido por las siguientes acciones según requerimiento del CE: lavamanos y bebederos de agua, filtro para tratamiento de agua, tanque de captación de agua, otros.
- Muro perimetral - valla metálica perimetral
- Instalación eléctrica
- Equipamiento de cocina
- Equipo informático
- Mural
- Otros



Las fechas de visita fueron: Centro Educativo de Santo Domingo de Guzmán (21.09.23); obra seleccionada sistema de agua. Centro Educativo Santa Catarina Masahuat (22.09.23), obra seleccionada construcción de aula. Centro Educativo de la Col. Sensunapán (28.09.23), obra seleccionada muro perimetral y; para el Centro Educativo de Sonzacate (05.10.23), la ampliación del área de cocina.

#### Usuarios/as observados/as utilizando la obra:

<sup>24</sup> El equipo evaluador decidió observar una obra por cada CE. La definición de la obra fue priorizada junto al personal docente del CE.

<sup>25</sup> En cada uno de los CE, hay más de una obra. Priorizando la de mayor impacto para el CE.

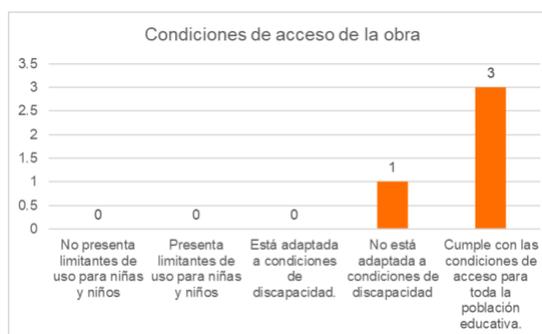
Para la observación, se utilizaron los siguientes parámetros: NNA, personal docente, padres/madres de familia o toda la comunidad educativa (esta última engloba las 3 anteriores), utilizando las obras durante la visita. Resultando el aula que es utilizada por NN, las obras del sistema de agua y el muro es utilizado por toda la comunidad del CE y, el área de cocina (ampliación), es utilizada por las Sras., de cocina. Esta última obra fue acompañada con el equipamiento de un molino, que durante la evaluación estaba resguardado por la dirección.



### Condiciones de acceso de la obra

Los parámetros observados fueron:

- No presenta limitantes de uso para niñas y niños
- Presenta limitantes de uso para niñas y niños
- Está adaptada a condiciones de discapacidad.
- No está adaptada a condiciones de discapacidad
- Cumple con las condiciones de acceso para toda la población educativa.



Resultado de ello, se tiene que tanto las obras de agua, muro perimetral y cocina, cumplen con todas las condiciones para la protección y/o el acceso para la comunidad educativa. En el caso del aula, presenta ciertas limitantes para personas en condiciones con discapacidad.

## Otros hallazgos de importancia de cada obra

### Sistema de abastecimiento de agua COED Santo Domingo<sup>26</sup>.

**Antecedente:** El suministro de agua en el COED de Santo Domingo de Guzmán, era deficiente y no garantizaba el acceso permanente, debido a que el tipo de tuberías que se utilizaron para la red de suministro, no es la adecuada para una institución educativa que demanda una cantidad de agua acorde a la población de la comunidad educativa. Para evaluar la calidad de agua que consume la comunidad educativa y el impacto que genera en la salud de niños, niñas y adolescentes, se realizó al inicio de proyecto un análisis de laboratorio a los parámetros físicos, químicos y microbiológicos los cuales arrojaron que estaban fuera de los valores permitidos por el Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 13.02.01.14. catalogando el agua como no apta para el consumo humano. No obstante el análisis realizado luego de instalar el sistema y realizar purificación del agua, destaca que la misma es apta para consumo.

### Principales componentes del sistema de agua:

- Bomba,
- Tanque,
- Hipoclorador (aparato),
- Cubeta de pastillas de cloro (suministro para 1 año)
- Tuberías, codos y otros materiales
- Aparato para muestreo de agua (1 o 2 veces por semana)
- Instalación eléctrica
- 2 purificadores de agua
- Lavamanos, jabón. \* uno de ellos ya dañado.

### Resultados de la implementación:

- Población apoyada: 641 de alumnos/as, 19 profesores/as, 1 secretaria, 2 vigilantes, 5 personas que atienden el chalet.
- Proyecto “como anillo al dedo”, ya que apoya las necesidades de un COED que está en lo rural.
- Se capacitaron a 2 docentes y el vigilante diurno. Ellos son los encargados de sacar las muestras todas las semanas y de la cloración.

### Construcción de aula<sup>27</sup> COED Santa Catarina Masahuat.

- El proyecto dotó de materiales, con un aproximado de 4 mil dólares<sup>28</sup>.
- El resultado esperado por el personal docente cumplió con las expectativas.
- Los/as docentes pusieron mano de obra y cubrieron algunos costos de soldadura.

---

<sup>26</sup> Ver informe completo, visita de campo 21.09.23

<sup>27</sup> Ver informe completo, visita de campo 22.09.23

<sup>28</sup> Monto proporcionado por la subdirección del CE, durante la visita.

**Obra observada: Muro perimetral COED Sensunapán<sup>29</sup>**

- 18.5 metros de construcción, una altura de 2.5 metros de alto de bloque y 1 metro de malla ciclón (aproximado).
- Da apoyo para la seguridad del centro educativo
- La obra fue construida totalmente por el proyecto.
- El propósito de la obra constituye un valor agregado para el centro educativo al nivel de la seguridad y control de la población estudiantil, para que esta se mantenga resguardada en los límites del centro educativo.

**Obra observada: Ampliación área de cocina<sup>30</sup>**

- Techo y piso de cemento del área de cocina.
- Hay leña y bloques en el área construida.
- Molino (actualmente está en resguardo de la dirección). Para los TTRR, el equipo es de fácil manejo y ya fue utilizado por el personal responsable.
- La población estudiantil es de 700 alumnos/as y 25 docentes.

---

<sup>29</sup> Ver informe completo, visita de campo 28.09.23

<sup>30</sup> Ver informe completo, visita de campo 05.10.23

#### Anexo 4: Muestra de población final

El total de participantes fue de 176<sup>31</sup>, de los cuales se tuvo el aporte de 115 jóvenes (58% mujeres) titulares de derechos (TTDD); 53 docentes y direcciones (67% mujeres), titulares de obligaciones (TTOO); y 8 referentes (88% mujeres) al nivel de los titulares de responsabilidades (TTRR).

#### COED Santo Domingo de Guzmán

Muestra de Alumnos y Alumnas.				
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino	Otro
COED Santo Domingo de Guzmán	30	18	12	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>0</b>

Muestra de Docentes			
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino
COED Santo Domingo de Guzmán	9	3	6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

#### COED Eduardo Salaverría Santa Catarina Masahuat

Muestra de Alumnos y Alumnas.				
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino	Otro
COED Eduardo Salaverría Santa Catarina Masahuat	29	20	8	1
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>1</b>

Muestra de Docentes			
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino
COED Eduardo Salaverría Santa Catarina Masahuat	10	5	5
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

#### CE Col. Sensunapán

Muestra de Alumnos y Alumnas CE Col. Sensunapán.			
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino
CE Col. Sensunapán			
<b>Turno de la mañana</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
<b>Turno de la tarde</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>12</b>

<sup>31</sup> El tamaño de la muestra inicial fue de 134 personas, con un margen de error de 8%.

Muestra de Docentes CE Col. Sensunapán			
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino
CE Col. Sensunapán			
<b>Turno de la mañana</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>5</b>
<b>Turno de la tarde</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>25</b>	<b>6</b>

**COED Dr. Humberto Romero Alvergue**

Muestra de Alumnos y Alumnas COED Dr. Humberto Romero Alvergue.			
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino
<b>Turno de la mañana</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>14</b>

Muestra de Docentes COED Dr. Humberto Romero Alvergue			
Centro Educativo	Cantidad	Femenino	Masculino
<b>Turno de la mañana</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>